



MUJERES MINERAS EN BOLIVIA

Una mirada a su realidad socioeconómica

Investigación

"Línea base socioeconómica
Mujer y Minería"

Equipo de trabajo

Ana María Aranibar
Eliodoro Sandi
Daniel Lafuente

Trabajo de campo

Ludy Montecinos
Gabriela Barriga

Apoyo Logístico

Marco Escalante

Diseño Gráfico

Ana Zambrana

Fotografías

Patricio Crooker

Primera edición

Noviembre de 2017

Solidaridad

Responsable:
Franco Arista
Gerente Programa Oro
Av. Roosevelt 5866 – Miraflores
Lima 18, Perú
Teléfono: +511 442 4545

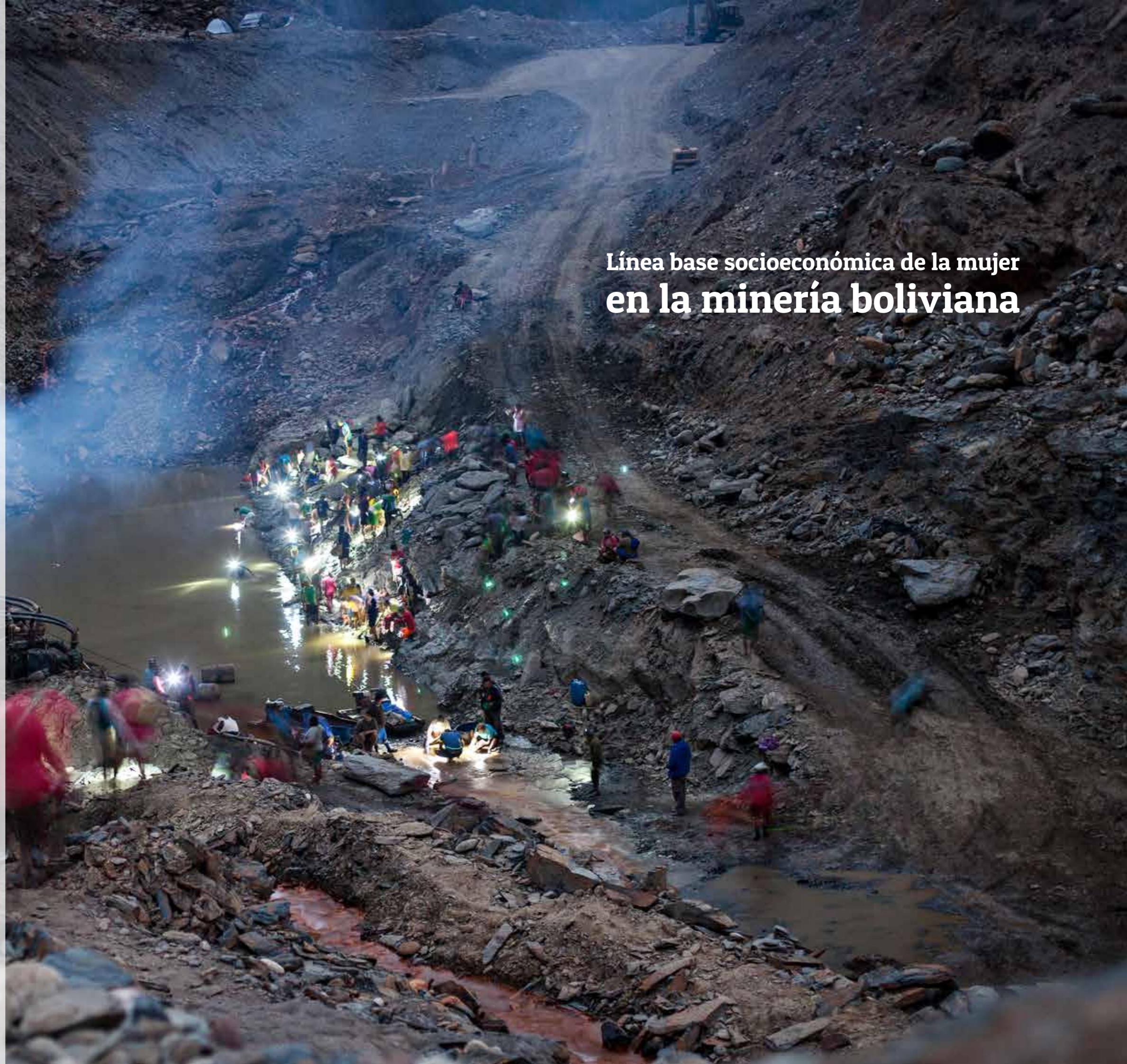
Cumbre del Sajama

Av. Ormachea esq Calle 7 – Obrajes
La Paz, Bolivia
Teléfono: +591 278 7383

Impreso en Apoyo Grafico
Calle Landaeta 577
La Paz, Bolivia

Depósito legal xxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Tiraje: 500 ejemplares

Foto de portada: Juana Mamani Coral
Coop. Minera "La Salvadora"- ORURO



**Línea base socioeconómica de la mujer
en la minería boliviana**

PRESENTACIÓN

Solidaridad es una organización internacional sin fines de lucro que trabaja a través de nueve centros regionales de expertise en la transformación de mercados para hacerlos más inclusivos y sostenibles. Solidaridad reúne a los actores de las cadenas de suministro y los hace partícipes de soluciones innovadoras para volver a los sistemas productivos más sostenibles e inclusivos.

Hasta el día de hoy, la organización trabaja con las cadenas de suministro relacionadas al campo de la agricultura, la minería y la industria a través de los commodities de acuicultura, cacao, café, algodón, lácteos, frutas, y verduras, oro, ganadería, aceite de palma, soja, caña de azúcar, té y textiles. La publicación se desarrolla bajo el marco del proyecto KoriSumaBolivia – “Entorno de Políticas favorables para un sector aurífero responsable en Bolivia”-, que cuenta con el soporte del Gobiernos de los Países Bajos e implementado por el Programa Oro de Solidaridad.

Cumbre del Sajama es una empresa boliviana con 20 años de experiencia en trabajos de consultoría y asesoramiento. Dispone de un equipo multidisciplinario conformado por expertos en las áreas social, económica, legal y medio ambiental de la minería. Como empresa privada con visión social, presta servicios a compañías mineras, pequeña minería, cooperativas mineras, comunidades mineras, municipios, organizaciones locales y no gubernamentales e instituciones del sector público. En todas estas actividades se incorpora el enfoque de género.

Solidaridad y Cumbre del Sajama han conjuncionado visiones y voluntades para llevar adelante la elaboración de la presente Línea Base Socioeconómica, cuyo objetivo es elaborar un diagnóstico sobre la situación socioeconómica, cultural y organizacional de las mujeres mineras en Bolivia.

La información que se recopile servirá no sólo para visibilizar la problemática de la mujer minera en el país, en sus múltiples dimensiones, sino también podrá ser la base para diseñar futuras intervenciones a favor de este grupo vulnerable, e incluso coadyuvar eventuales políticas estatales que puedan gestionarse en su beneficio.





- | | | |
|-------------|-------------------------------------|-------|
| 1. / | El estudio | 8-15 |
| 2. / | Definiciones necesarias | 16-23 |
| 3. / | Resultados principales | 24-71 |
| 4. / | Lugares donde se aplicó la encuesta | 72-79 |
| 5. / | Consideraciones finales | 80-83 |

01. EL ESTUDIO



Juana Mamani Coral Coop. Minera "La Salvadorita"- ORURO

¿QUÉ TIPO DE ESTUDIO ES?

La presente Línea Base es un sondeo exploratorio sobre la realidad del trabajo minero de la mujer en Bolivia, la misma que fue realizada con información de naturaleza cuali y cuantitativa

¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

El objetivo es elaborar un diagnóstico sobre la situación socioeconómica, cultural y organizacional de las mujeres mineras en Bolivia.

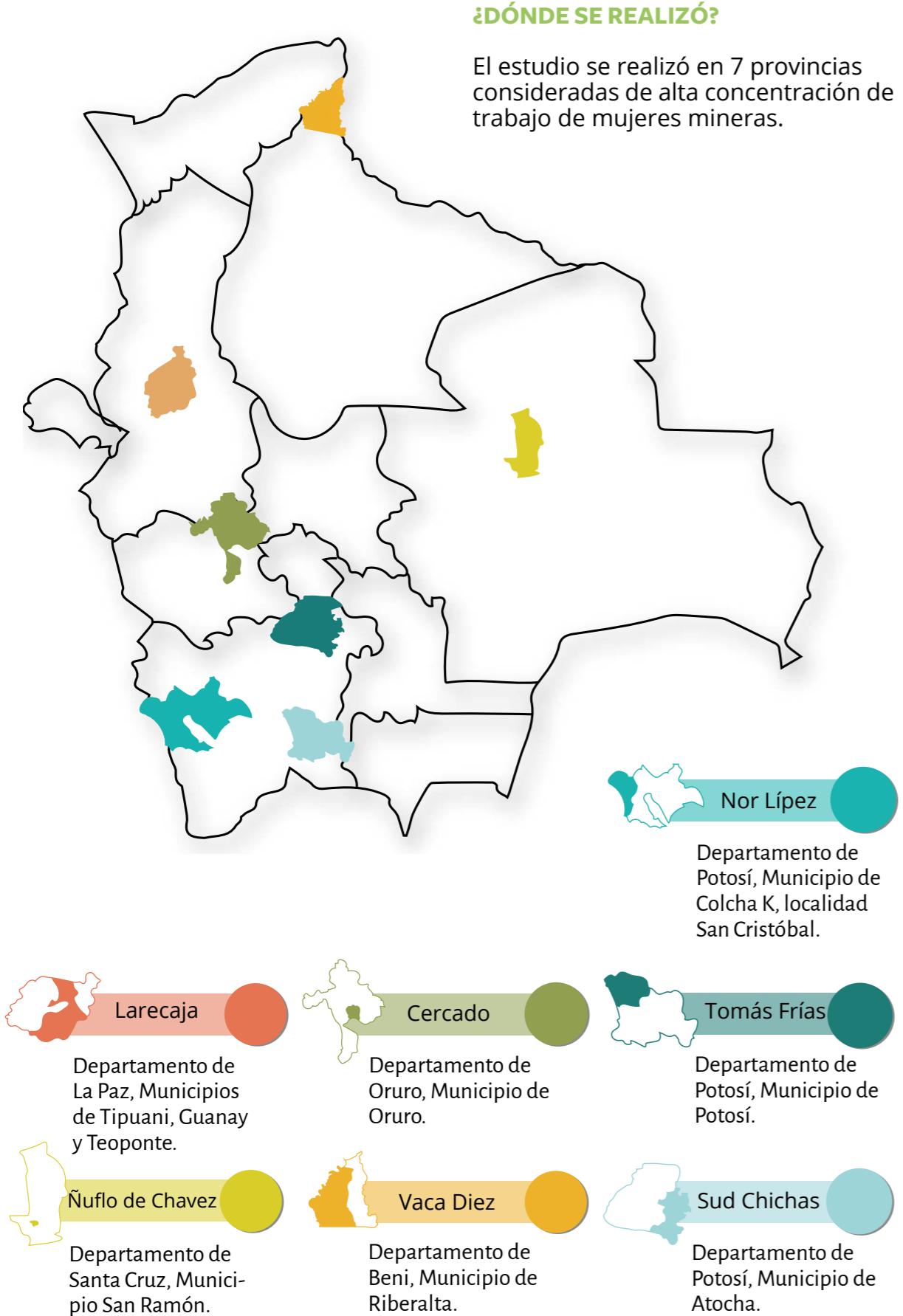
¿QUÉ HERRAMIENTA SE UTILIZÓ?

Se aplicó una encuesta a mujeres mineras de una muestra no probabilística seleccionada bajo determinados criterios metodológicos.

¿CUÁNDO SE EFECTUÓ?

El levantamiento de principios se hizo a finales de 2016 y comienzos de 2017.





¿QUÉ ESTRATOS O SEGMENTOS FUERON ESTUDIADOS?

Se estudió 3 estratos o segmentos de mujeres mineras.

MUJERES SOCIAS DE COOPERATIVAS MINERAS

En el sector tradicional (metales base), las socias de cooperativas mineras realizan diversas tareas, desde apoyo general, trabajos en superficie e incluso labores en interior mina. En el sector aurífero, en las cooperativas del norte de La Paz las mujeres no realizan pro-

piamente labores mineras, aunque sí participan en el conteo de la producción y otras tareas administrativas y organizativas; en la región de Beni y Pando las mujeres trabajan en balsas y carranchas, dispositivos que se describen más adelante, donde realizan tareas de apoyo, provisión de alimentos y otras labores subsidiarias.



MUJERES MINERAS EN TRABAJO INDIVIDUAL

Hay una gran cantidad de mujeres mineras en el territorio nacional que realizan trabajos de forma individual, con distintas denominaciones y características, entre ellas las palliris, relaveras, guardas, barranquilleras y bateadoras. Sus características son expuestas más adelante.

TRABAJADORAS DE EMPRESAS MINERAS

Es un fenómeno relativamente reciente, aunque no de gran incidencia cuantitativa; se trata de mujeres entrenadas para operar equipo minero y cuyo desempeño tiene lugar en empresas mineras, particularmente en operaciones a cielo abierto.

¿CÓMO SE PRESENTAN LOS DATOS?

De acuerdo a la utilidad y relevancia de los hallazgos, los datos son presentados en algunos casos agregados a nivel nacional, en otros por lugares de trabajo, y cuando amerita disagregados por estratos.



Barranquillera - distrito de Guanay zona "Campana" - Norte de La Paz

02. DEFINICIONES NECESARIAS



Barranquillera - distrito de Guanay zona "Campana" - Norte de La Paz

Palliri

Mujer dedicada a pallar, vocablo de origen quechua utilizado en la terminología de la minería tradicional en Bolivia para designar el chancado y selección manual de mineral. Están localizadas principalmente alrededor de minas tradicionales en los departamentos de Oruro y Potosí, utilizando herramientas precarias como martillo, pala y pico.

Relavera

También denominada lamera, es la mujer que trabaja en ríos donde se depositan residuos de los ingenios de la minería tradicional (metales base). Usualmente utilizan en su trabajo tamices, pala, pico y martillo.



Guarda

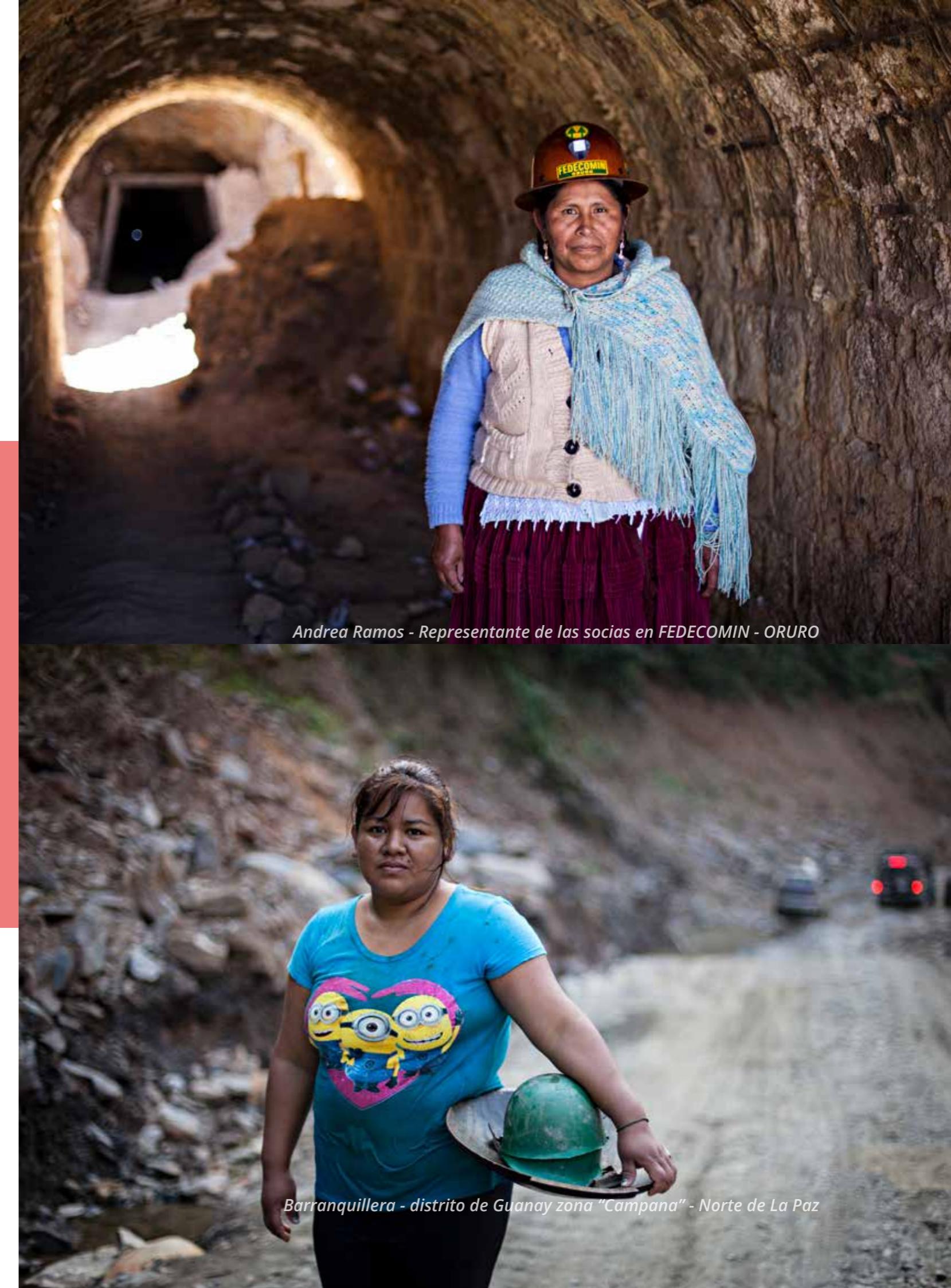
Es la encargada de resguardar la bocamina en la minería cooperativa del sector tradicional.

Barranquillera

Mujer que rescata oro lavando las arenas de ríos o pozas, principalmente en el norte del departamento de La Paz. Utilizan herramientas precarias como ser batea, pala, barreta y ocasionalmente quimbalete.

Bateadora

También rescata oro en las arenas de ríos y pozas, esta denominación se usa en el Departamento de Santa Cruz.



Andrea Ramos - Representante de las socias en FEDECOMIN - ORURO

Barranquillera - distrito de Guanay zona "Campana" - Norte de La Paz

Carranchera

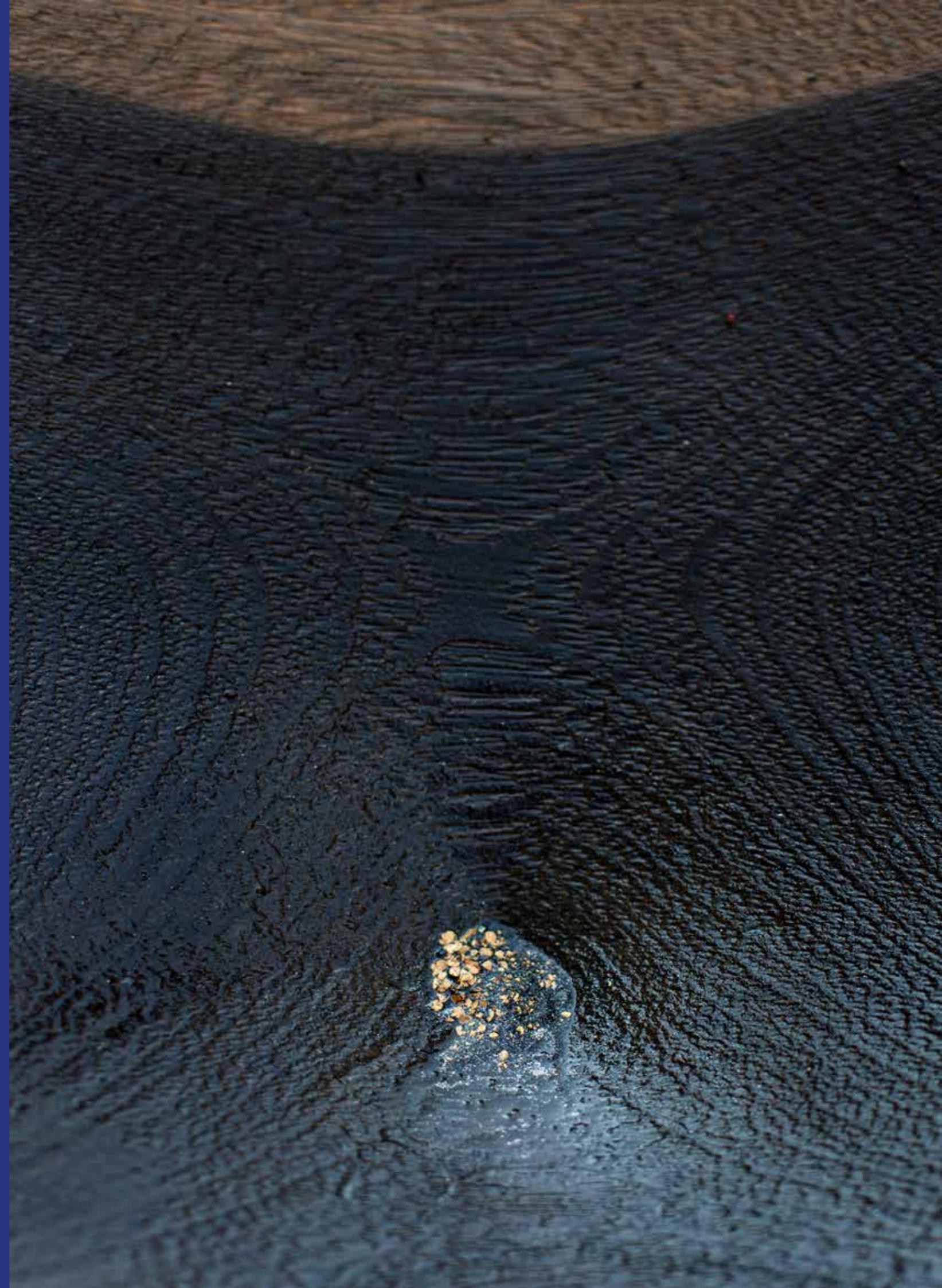
Se denomina así a las mujeres que explotan oro utilizando un equipo precario llamado carrancha, que es una embarcación muy artesanal con un motor de baja potencia que succiona arenas del río con contenidos de oro. Operan con mayor intensidad en las cachuelas de los departamentos de Beni y Pando, pero también en ríos de la Provincia La recaja del Departamento de La Paz.

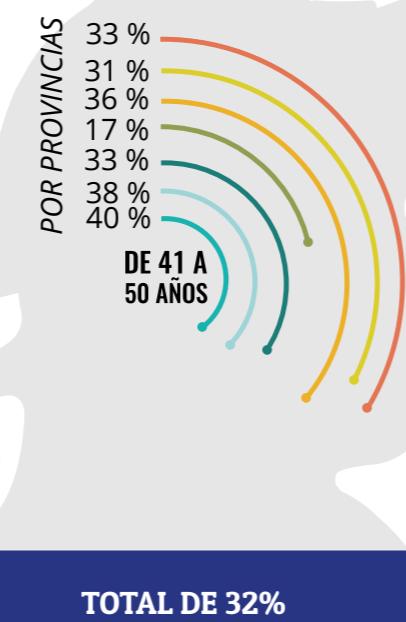
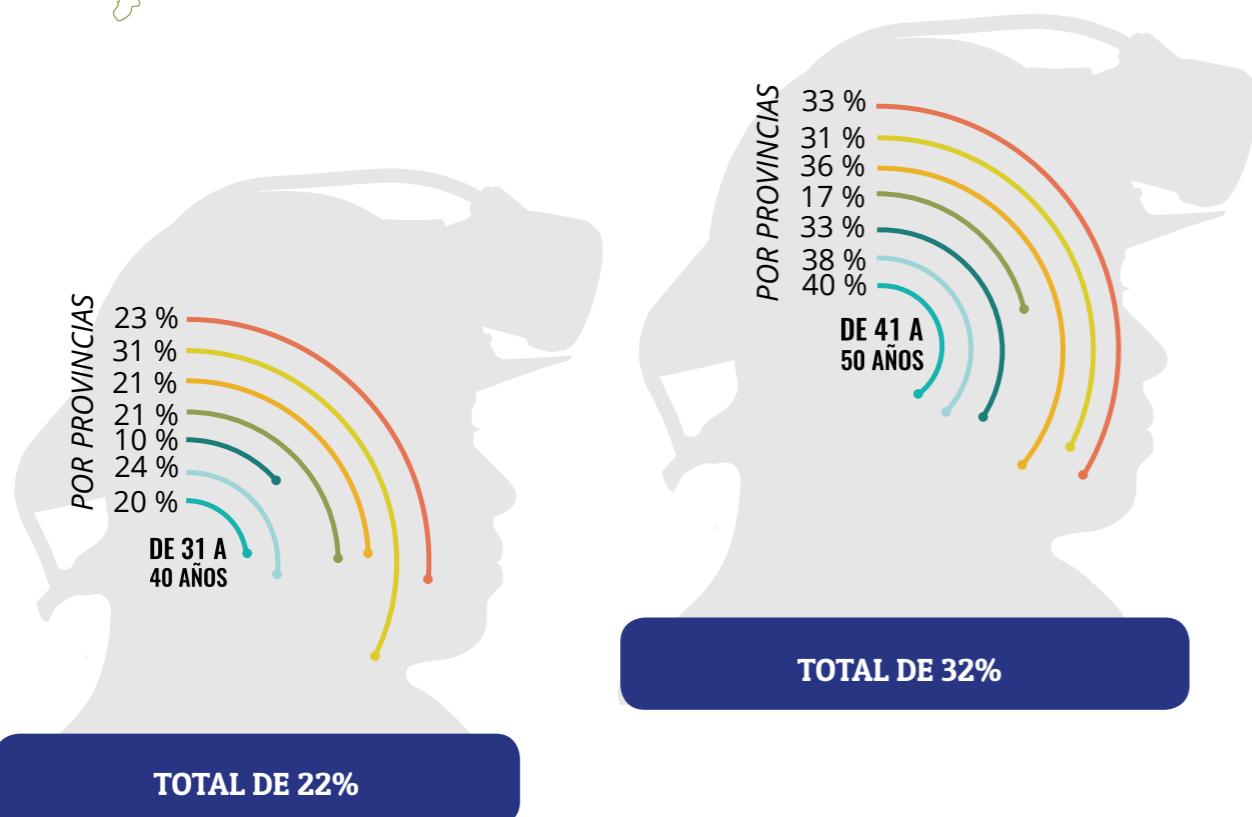
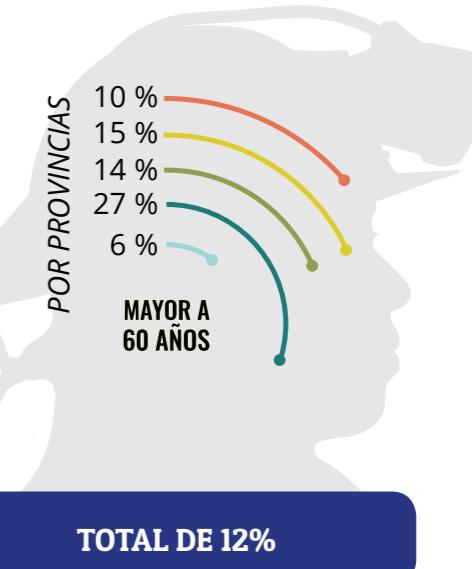
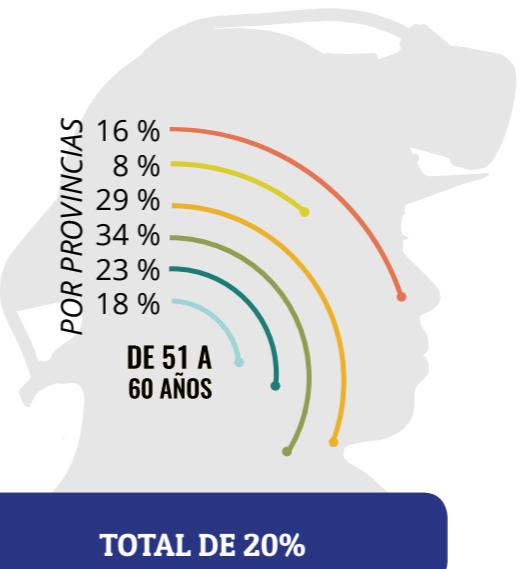
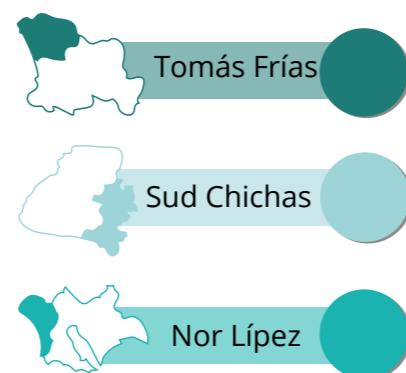
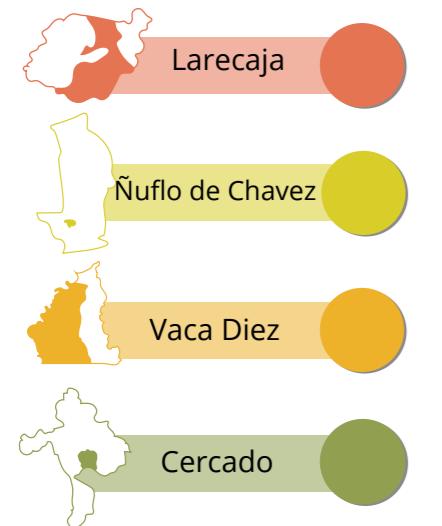
Balsera

Participa de un sistema de explotación asentado en una balsa, que está dotada de una manguera de succión y otros implementos. Es común en los ríos de Beni y Pando.



03. RESULTADOS PRINCIPALES





MENOR DE 18 AÑOS

TOTAL DE 19 %

TOTAL DE 15 %

EDAD DE LAS MUJERES MINERAS

A nivel nacional, el **grupo mayoritario** (32%) tiene una edad que fluctúa entre **41 y 50 años**, también se advierte que más de la mitad (54%) posee una edad entre 31 y 50 años.

Excepto en Larecaja -donde existe una mínima proporción- el **trabajo de mujeres menores de edad es casi inexistente**, mientras que por otro lado las mujeres mineras mayores de **60 años** constituyen una proporción significativa (12%) del total.

Las más jóvenes son las trabajadoras mineras de empresas encuestadas en Nor Lípez, en tanto que las de mayor edad son las palliris, relaveras y guardas que trabajan en los municipios de Oruro y Potosí.



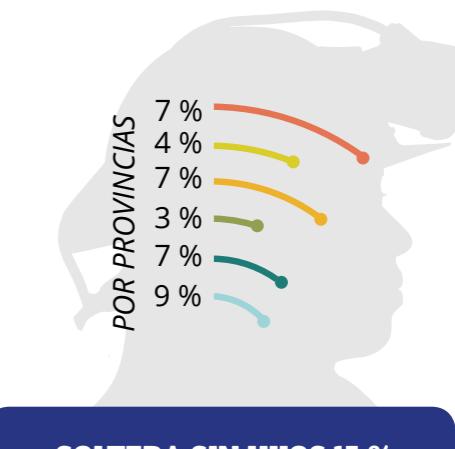
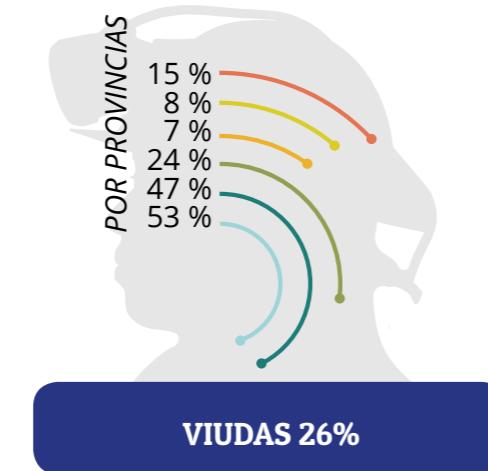


Particularmente en la minería tradicional,
existe una importante cantidad de mujeres
mineras de la tercera edad.

Gregoria Gutiérrez - Coop. Machacamarca - ORURO

ESTADO CIVIL

Las viudas (26%), mujeres en unión libre (24%) y casadas (20%) son los grupos mayoritarios. Resalta que si se suma la proporción de divorciadas, viudas y solteras con hijos, estas alcanzan 50% del total. Puede concluirse entonces que la mitad de las mujeres mineras del país se encuentra en **situación de vulnerabilidad** por su estado civil.



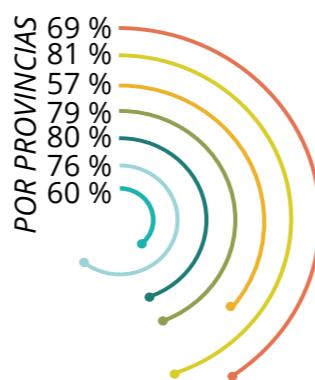
LUGAR DE NACIMIENTO

La Paz (36,4%) y Potosí (36,3%) son los departamentos de nacimiento de la gran mayoría de mujeres mineras. Los datos completos del lugar de nacimiento por cada lugar de trabajo se pueden ver en el siguiente cuadro.

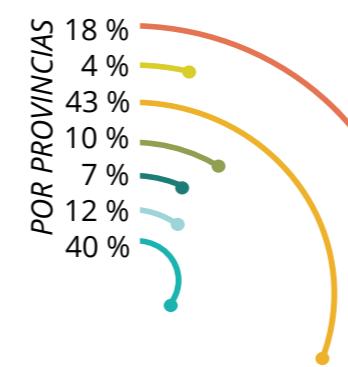
Lugar	En qué departamento ha nacido								Número de mujeres	
	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Santa cruz	Beni	Pando		
Larecaja	1,6	93,4	1,6	1,6	0,0	0,0	0,0	1,6	100,0	385
Ñuflo de Chavez	3,8	3,8	0,0	0,0	7,7	80,8	0,0	3,8	100,0	100
Vaca Diez	0,0	14,3	21,4	0,0	0,0	0,0	57,1	7,1	100,0	60
Cercado	0,0	10,3	10,3	58,6	20,7	0,0	0,0	0,0	100,0	150
Tomas Frías	0,0	0,0	3,3	3,3	93,3	0,0	0,0	0,0	100,0	150
Sud chichas	0,0	0,0	0,0	2,9	94,1	0,0	0,0	2,9	100,0	200
Nor Lípez	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	20
Total	1,0	36,4	3,7	9,9	36,3	7,6	3,2	1,9	100,0	1065

TIEMPO DE RESIDENCIA EN LA ZONA

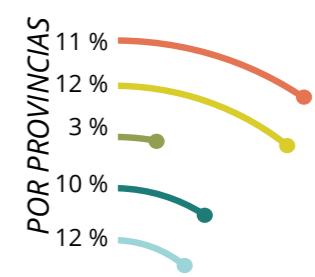
El gráfico de la derecha nos permite concluir que la gran mayoría de mujeres mineras (74%) reside en la zona por **más de 10 años**, o sea, desde antes de 2006, lo que refleja que su actividad no es reciente.



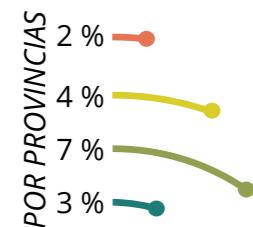
MÁS DE 10 AÑOS 74 %



DE 6 A 10 AÑOS 15 %



DE 2 A 5 AÑOS 9 %



MENOS DE 2 AÑOS 2%

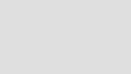
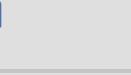
Por lugares, destaca el hecho que en **Vaca Diez** y **Nor Lípez** prácticamente no se han asentado mujeres mineras provenientes de otros lugares en los **últimos 5 años**. Ver el gráfico de arriba.

- Larecaja
- Ñuflo de Chavez
- Vaca Diez
- Cercado
- Tomás Frías
- Sud Chichas
- Nor Lípez



COMPOSICIÓN DEL HOGAR

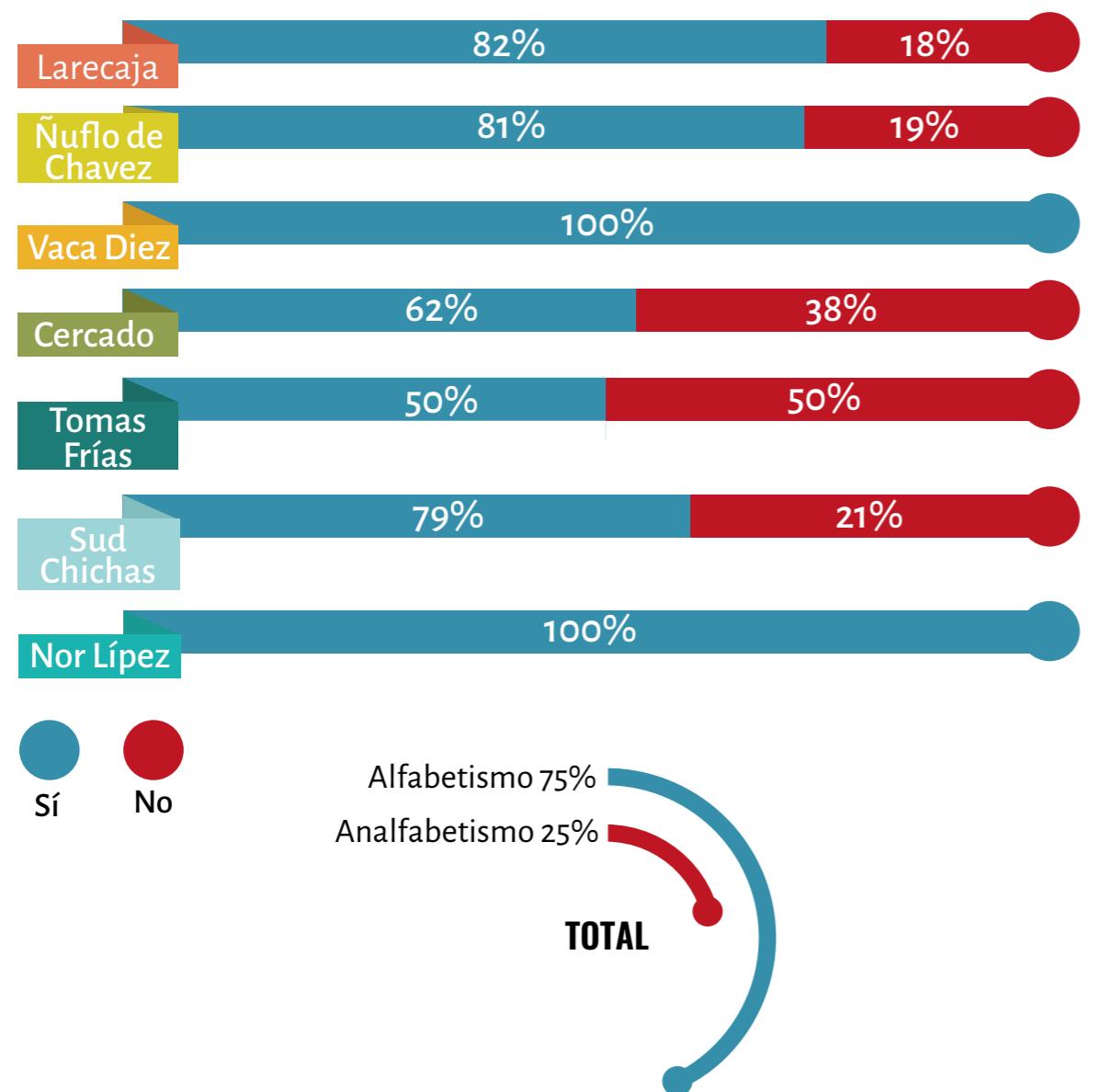
El resumen del siguiente cuadro muestra que el promedio de miembros del hogar de la mujer minera es **4 (2 mujeres y 2 varones)** y el promedio de edad **21 años** (incluye padres e hijos). No se advierten otros datos relevantes.

Miembros del hogar por edad y sexo								
Lugar	Larecaja	Ñuflo de Chavez	Vaca Diez	Cercado	Tomas Frías	Sud Chichas	Nor Lípez	TOTAL
Promedio miembros del hogar								
Promedio miembros del hogar más encuestada								
Promedio de hombres en el hogar								
Promedio de mujeres en el hogar								
Promedio de mujer en el hogar + mujer encuestada								
Promedio de hijos (as) en el hogar								
Edad promedio de miembros del hogar	22	25	28	20	18	17	15	21
Edad promedio de los hombres	24	29	33	19	19	17	20	22
Edad promedio de las mujeres	17	19	21	21	17	17	6	18

TAZA DE ALFABETISMO

Sobresale el hecho de que a nivel nacional, únicamente el 75% de las mujeres mineras sabe leer y escribir, mientras que el restante 25% es analfabeta, un porcentaje desde ya muy alto. Por lugares, las provincias Vaca Diez (Riberalta - Beni) y Nor Lípez (San Cristóbal - Potosí) prácticamente no tienen mujeres mineras analfabetas.

Contrariamente, en Tomás Frías - Potosí y Cercado - Oruro, la proporción de mineras analfabetas es muy alta, 50% y 38%, lo cual es llamativo por tratarse de lugares muy cercanos a las capitales departamentales. Ver el siguiente gráfico.



Lourdes Forra - distrito de Guanay zona "Campana" - Norte de La Paz

NIVEL DE INSTRUCCIÓN

El nivel de instrucción de la mujer minera se presenta en el siguiente cuadro, *disgregado por lugar de trabajo* y expresado en términos porcentuales.

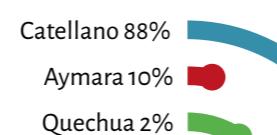
Nivel de Educación	Lugar								TOTAL
	Larecaja	Ñufló de Chavez	Vaca Diez	Cercado	Tomas Frías	Sud Chichas	Nor Lípez		
Ninguno	11,5	11,5	0,0	13,8	36,7	5,9	0,0	13,4	
Inicial	4,9	3,8	0,0	10,3	16,7	11,8	0,0	8,2	
Primaria Incompleta	44,3	30,8	7,1	48,3	30,0	20,6	0,0	34,2	
Primaria Completa	13,1	7,7	7,1	6,9	6,7	17,6	0,0	11,1	
Secundaria Incompleta	11,5	23,1	42,9	6,9	6,7	26,5	0,0	15,6	
Secundaria Completa	13,1	11,5	14,3	13,8	3,3	16,6	0,0	12,4	
Educación superior completa	0,0	0,0	28,6	0,0	0,0	0,0	80,0	3,1	
Educación superior incompleta	1,6	3,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	
Educación técnica incompleta	0,0	7,7	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	1,1	
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Número de Mujeres	385	100	60	150	150	200	20	1065	

Como se observa, el **44%** de mujeres tiene un nivel de instrucción de primaria completa o superior, mientras que el **56%** restante no ha alcanzado siquiera el nivel primario.

También se puede ver que las mujeres mineras de Nor Lípez tienen en su gran mayoría una formación superior, ya sea técnica o universitaria, probablemente debido a que trabajan en una empresa minera que tiene como política la formación y adiestramiento de mujeres para labores técnicas en la operación minera. Otro dato importante es el alto porcentaje de mujeres con formación superior en Vaca Diez – Beni (28%), tal vez porque las condiciones atractivas de la explotación aurífera en la zona (**balsas y dragas**) impulsan a que mujeres profesionales hubieran optado por insertarse en esta actividad.

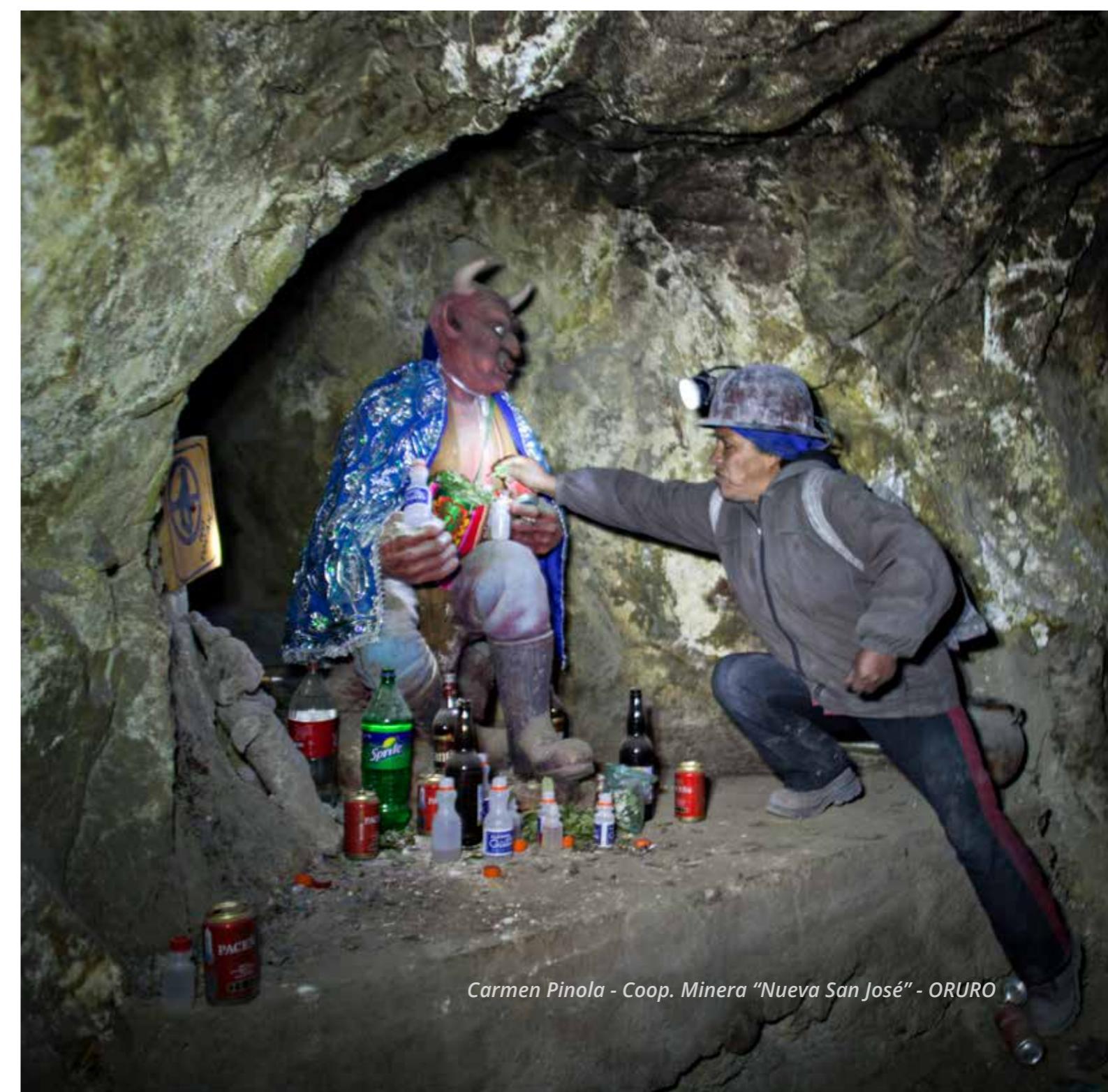
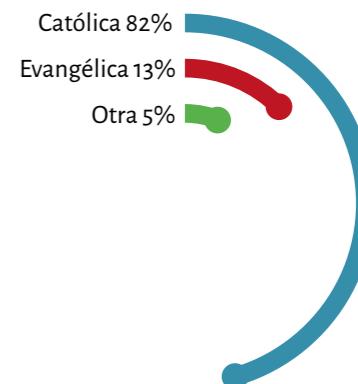
IDIOMA

El idioma en que se expresan cotidianamente las mujeres mineras en su gran mayoría (88%) es el **castellano**, mientras que el **aymara** es el segundo idioma de comunicación diaria (10%) y únicamente el 2% lo hace en **quechua**.



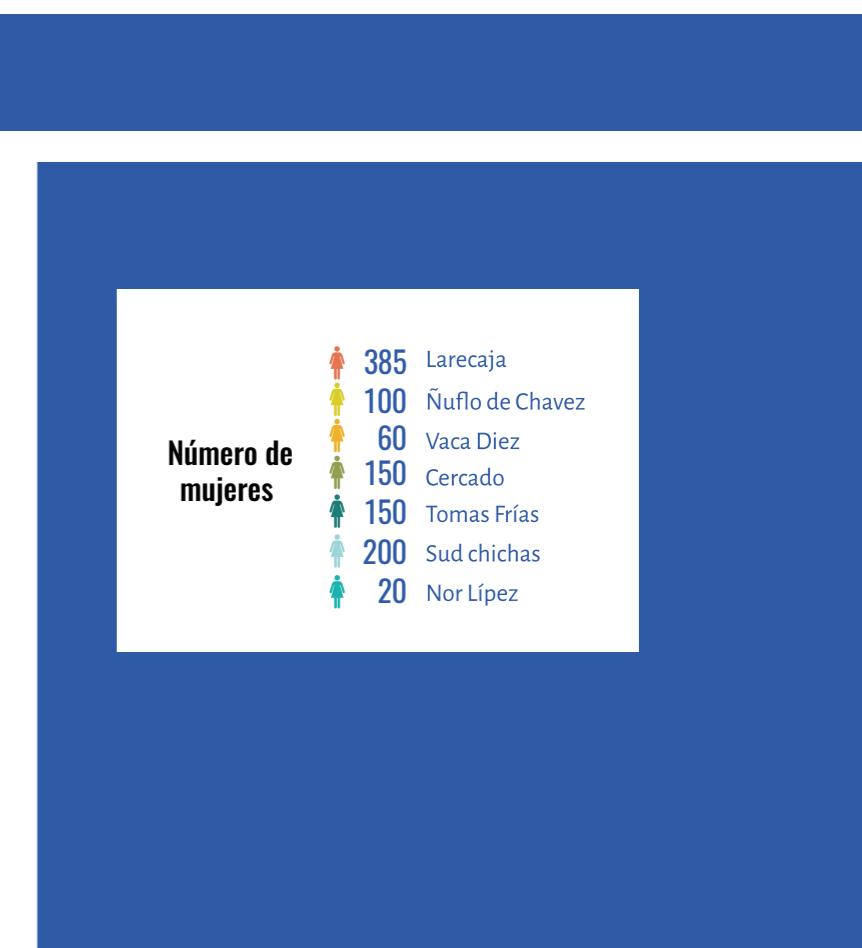
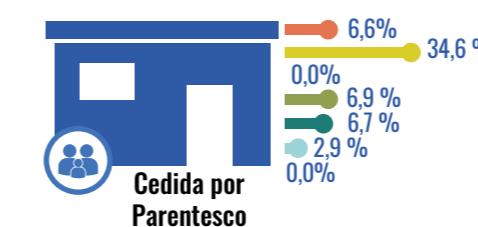
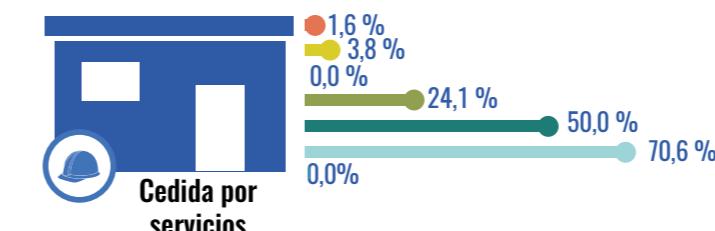
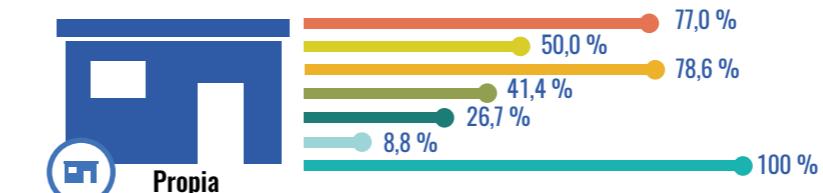
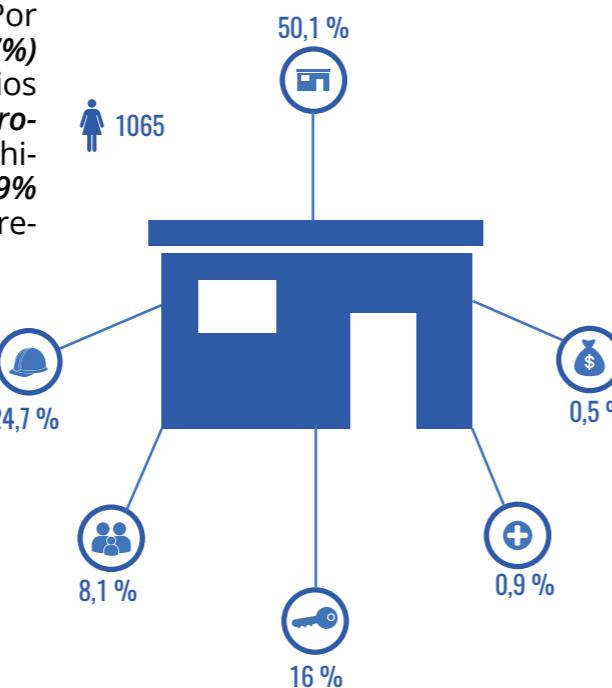
RELIGIÓN O CULTO

La religión o culto que profesa la mujer minera es primordialmente la **católica** (82%), luego cuantitativamente está la **evangélica** (13%) y **otras menores** sólo llegan al 5%. Esta distribución se puede observar en el siguiente gráfico.



PROPIEDAD DE LA VIVIENDA

El 50% de mujeres mineras del país dispone de **vivienda propia**, el 16% posee **vivienda en alquiler** y el 34% restante habita una **vivienda cedida** por servicios, parentesco u otra forma. Por lugares, Vaca Diez (79%), Larecaja (77%) y Nuflo de Chávez (50%) son los sitios con **mayor proporción de viviendas propias**, en el otro extremo está Sud Chichas - Potosí, donde únicamente el 9% posee **vivienda propia**. El detalle se presenta en los siguientes gráficos.



NÚMERO DE HABITACIONES Y HACINAMIENTO

El promedio de habitaciones destinadas a dormitorio es 1,7. Tomando en cuenta que el promedio de miembros del hogar es 4,1, se tiene que el **índice de hacinamiento** es 2,5 (4,1/1,7), que en términos internacionales se considera **hacinamiento medio**.

El **hacinamiento más alto** en los hogares de las mujeres mineras está en **Larecaja** (La Paz) y **Tomás Frías** (Potosí). Detalle en el siguiente gráfico

Lugares	Habitaciones para dormir y hacinamiento		
	No. de habitaciones para dormir	No. de miembros del hogar	Hacinamiento
Larecaja	1,4	4,2	3,0
Ñuflo de Chavez	2,0	4,5	2,3
Vaca Diez	2,6	4,0	1,6
Cercado	2,2	4,0	1,8
Tomás Frías	1,7	4,6	2,8
Sud Chichas	1,4	3,5	2,5
Nor Lípez	1,6	3,4	2,1
TOTAL	1,7	4,1	2,5

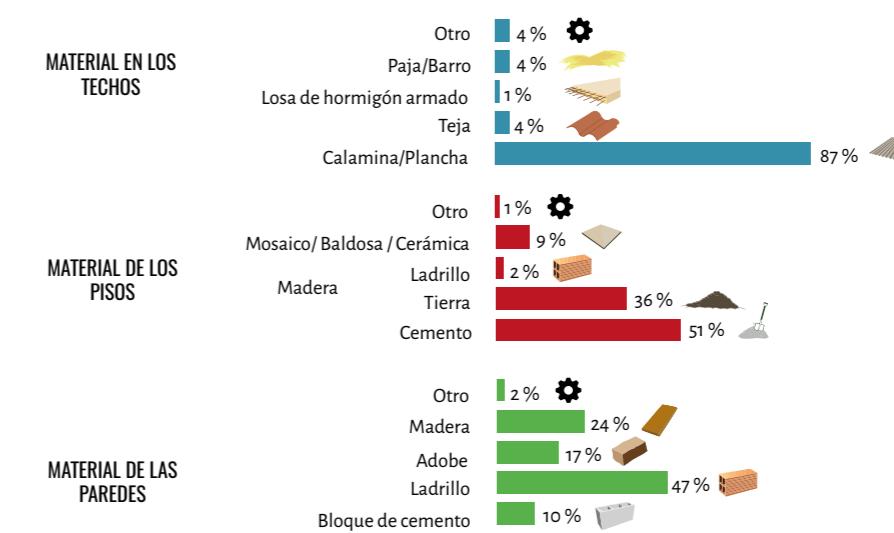
MATERIALES DE LA VIVIENDA

La calidad de los materiales de la vivienda de las mujeres mineras difiere por estratos, estas diferencias se muestran en los siguientes gráficos.

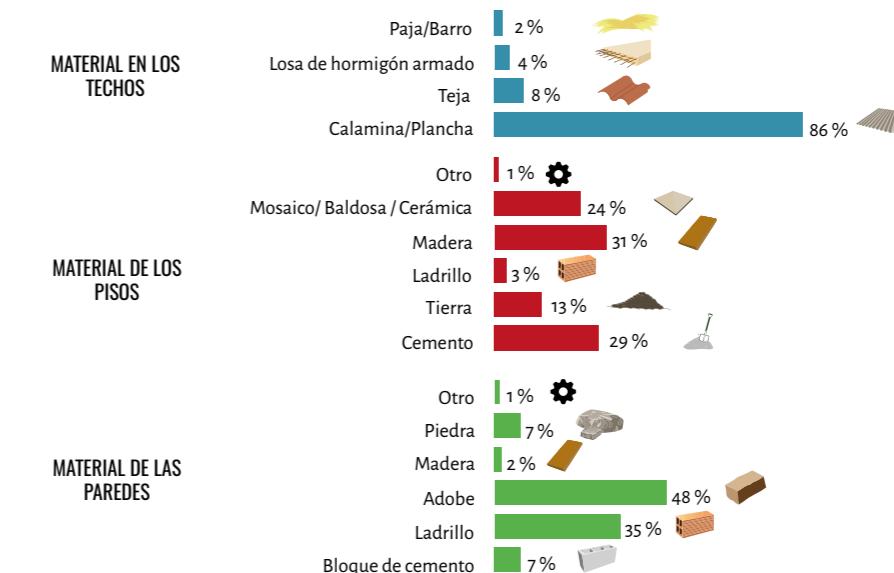
Se puede observar que las mujeres **mineras trabajadoras de empresas** poseen **mejores condiciones de vivienda**

que las mujeres cooperativistas y **trabajadoras individuales**, estas últimas se encuentran en las **condiciones más desventajosas**.

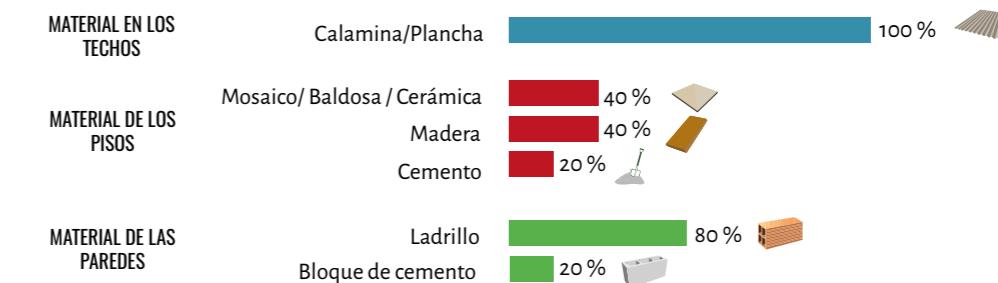
Materiales de la vivienda mujeres socias cooperativistas



Materiales de la vivienda trabajadoras mineras individuales



Materiales de la vivienda trabajadoras de empresas mineras





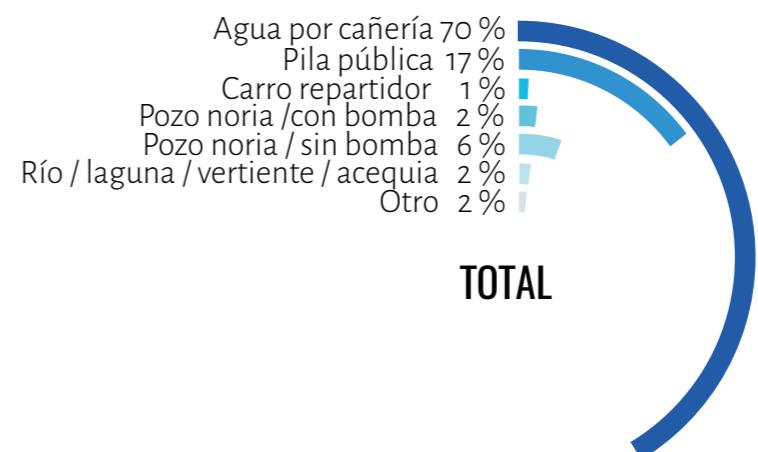
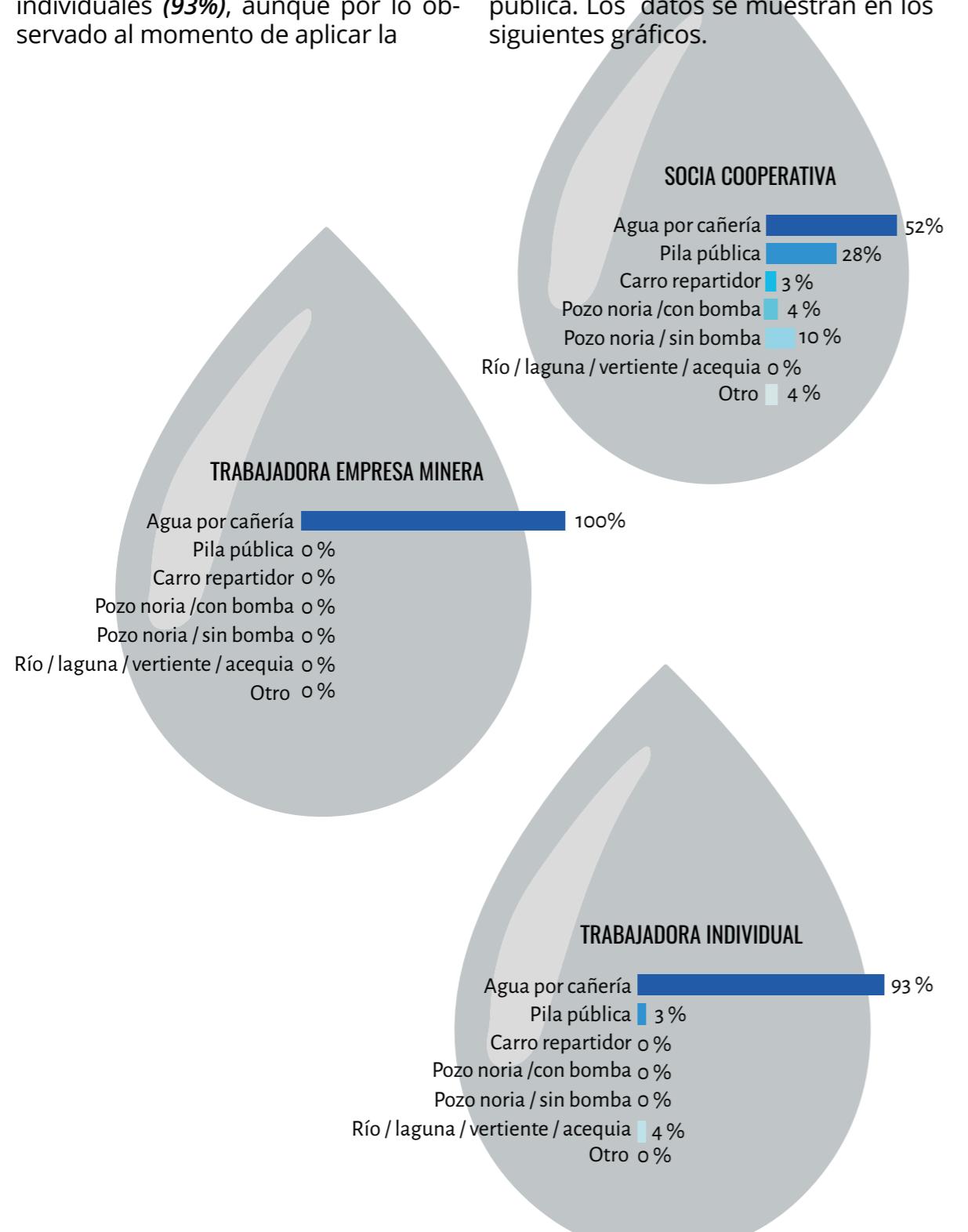
Eulalia Mamani - Coop. Minera "La Salvadora" - ORURO

PROVISIÓN DE AGUA

El **70%** de las mujeres mineras de Bolivia se provee de **agua por cañería**, el **17%** a través de una **pila pública** y un **6%** mediante **pozo o noria**; otras formas son menores cuantitativamente. **Por estratos** la más alta proporción de conexiones de agua domiciliaria corresponde a las trabajadoras de empresas mineras (**100%**) y de trabajadoras individuales (**93%**), aunque por lo observado al momento de aplicar la

boleta de encuesta, en este último caso se pudo evidenciar que las conexiones son muy precarias.

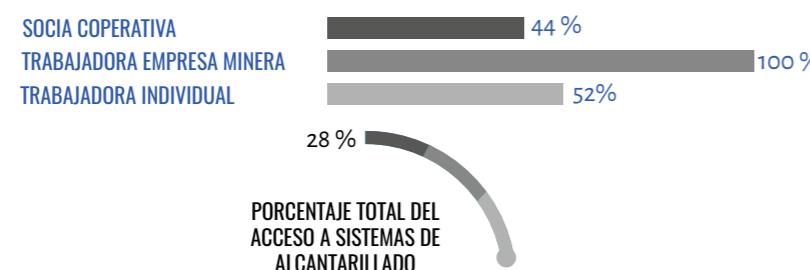
La **menor proporción** de socias cooperativistas con **agua por cañería** (**52%**) en el total nacional es influida principalmente por el alto porcentaje de mujeres en Sud Chichas – Potosí que se proveen de agua a través de pila pública. Los datos se muestran en los siguientes gráficos.



ACCESO A SISTEMAS DE ALCANTARILLADO

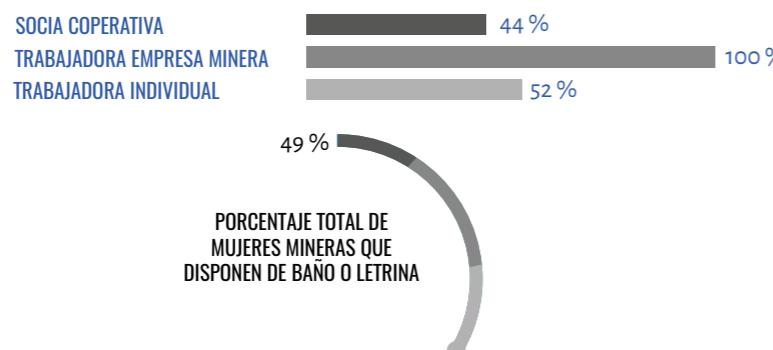
El acceso a sistemas de alcantarillado fue investigado también por estratos, los resultados están reflejados porcentualmente en el gráfico. Si se considera el ***total nacional***, sólo el **28%** accede a este sistema, mientras que **72%** no cuenta con este servicio.

Lo relevante es que la totalidad de trabajadoras de empresas mineras cuenta con sistema de alcantarillado, en tanto que únicamente el 35% de *socias cooperativistas* y el 16% de *trabajadoras individuales* accede al alcantarillado.



DISPONIBILIDAD DE BAÑO O LETRINA

Únicamente el 49% de mujeres mineras dispone de baño o letrina; por estratos, sobresale el hecho de que las mujeres trabajadoras de empresas cuentan en su totalidad con baños o letrinas.

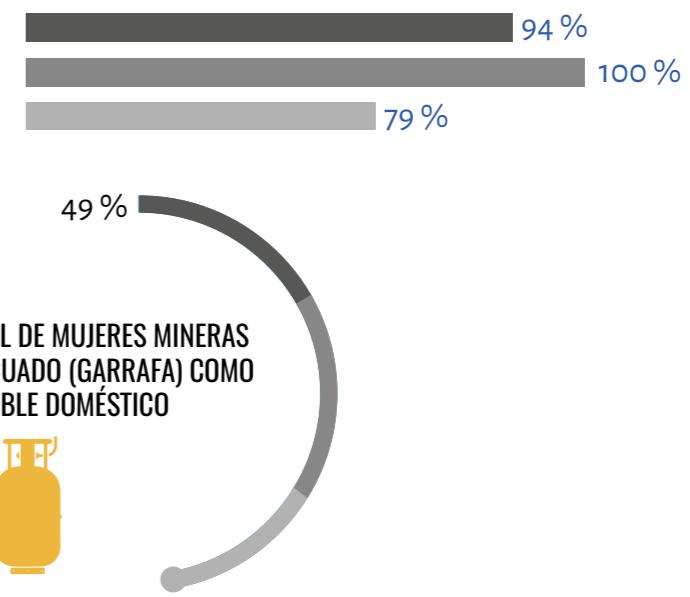


COMBUSTIBLE PARA USO DOMÉSTICO

Respecto al uso de combustible para fines domésticos no se ha encontrado grandes diferencias en los tres estratos estudiados, excepto que una proporción significativa (**21%**) de las trabajadoras individuales todavía *utiliza leña*. A nivel agregado nacional, el **88%** de las mujeres mineras del país *utiliza el gas licuado* como combustible doméstico y el restante **12%** *utiliza leña*.



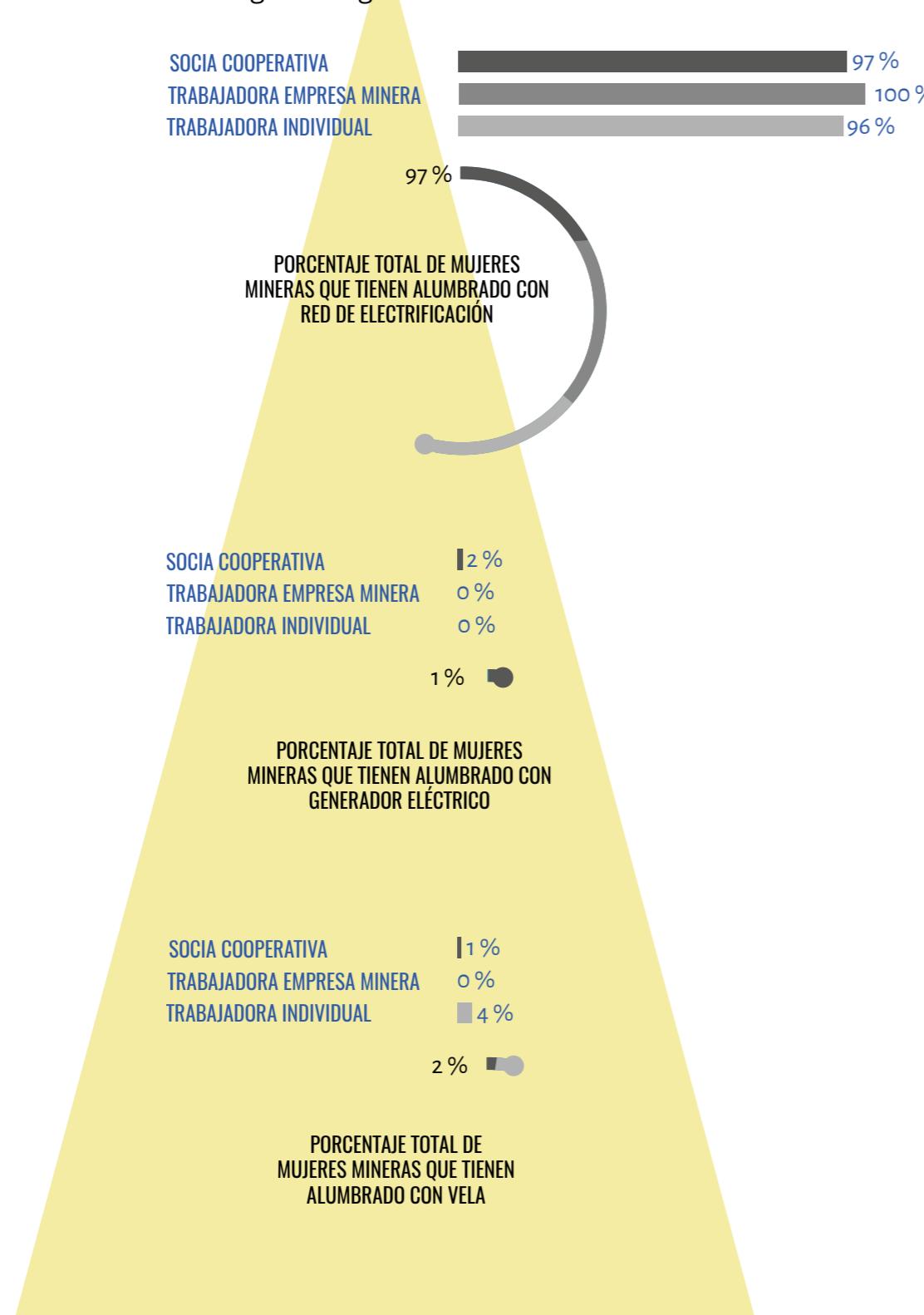
SOCIA COOPERATIVA TRABAJADORA EMPRESA MINERA TRABAJADORA INDIVIDUAL



ALUMBRADO EN LA VIVIENDA

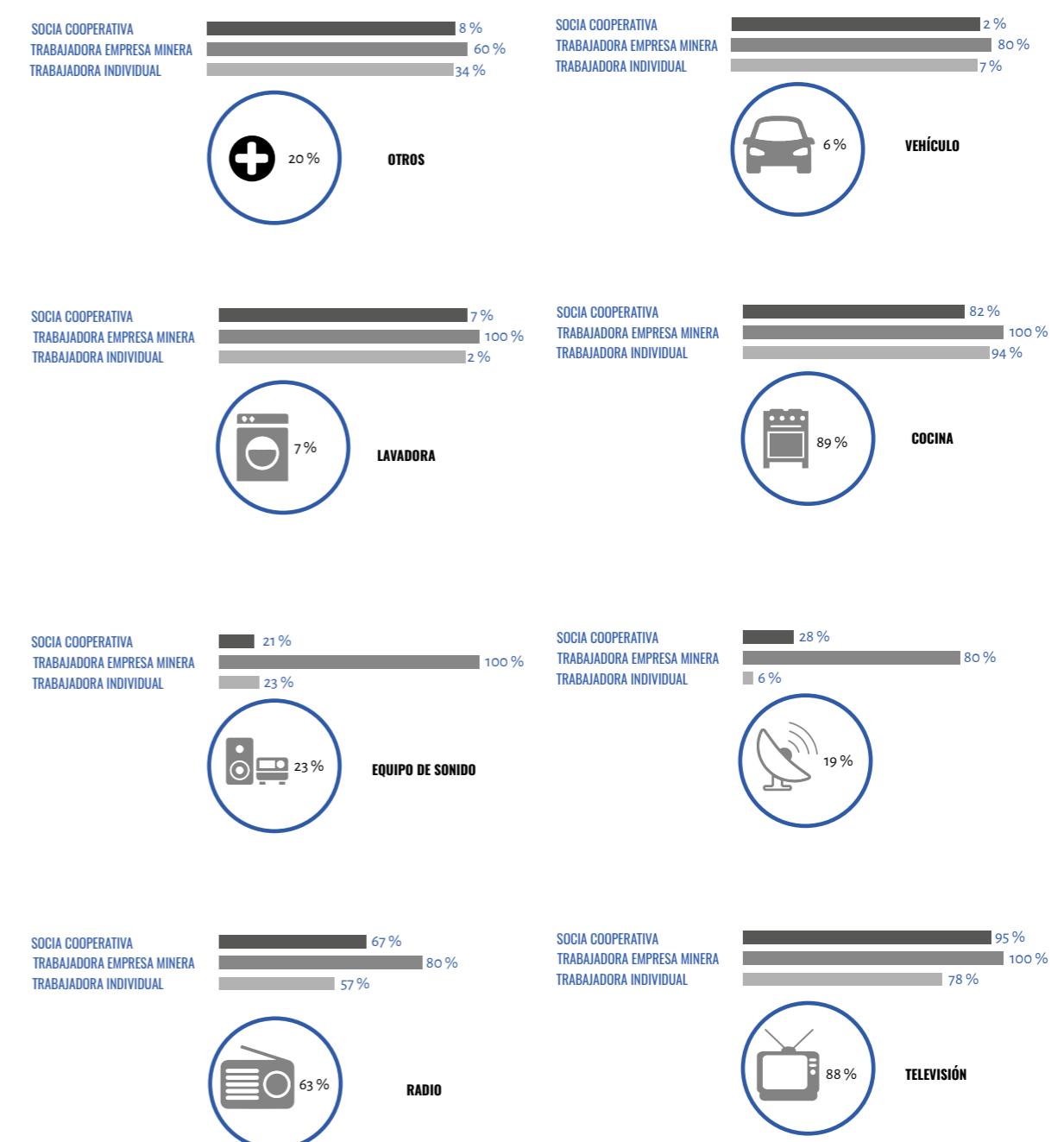
En cuanto a alumbrado en la vivienda, tampoco hay marcadas diferencias entre los estratos estudiados. A *nivel nacional*, el 97% de mujeres mineras cuenta con *alumbrado eléctrico domiciliar* proveniente de las redes públicas de electrificación, el restante 3% se provee de *alumbrado a través de generadores* eléctricos o de velas artesanales.

Se observa en los siguientes gráficos.



EQUIPAMIENTO Y CONFORT

El equipamiento y confort en la vivienda es un indicador de la calidad de vida, por tanto este factor fue requerido en la encuesta con los resultados que se muestran en el siguiente gráfico, disgregados por estrato. Se advierte que las trabajadoras de *empresas mineras* poseen **mayor confort** frente a los otros dos estratos de mujeres mineras.



PRINCIPALES ENFERMEDADES

Las principales *enfermedades* que aquejan a las mujeres mineras son las *respiratorias* (31%) y las *estomacales* (28%). Las enfermedades respiratorias tienen mayor prevalencia en las zonas frías Cercado (69%), Tomás Frías (67%), Nor Lípez (60%) y Sud Chichas (47%), mientras que las enfermedades es-

tomacales tienen mayor incidencia en la provincia oriental Ñuflo de Chávez (69%). Otras enfermedades no tienen alta prevalencia. El detalle se puede observar en el siguiente cuadro.

Enfermedades principales		Lugares							
		Larecaja	Ñuflo de Chavez	Vaca Diez	Cercado	Tomas Frías	Sud Chichas	Nor Lípez	TOTAL
Enfermedades respiratorias	Si	4,9	0,0	0,0	69,0	66,7	47,1	60,0	30,8
	No	95,1	100,0	100,0	31,0	33,3	52,9	40,0	69,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Enfermedades estomacales	Si	18,0	69,2	14,3	27,6	26,7	32,4	20,0	27,9
	No	82,0	30,8	85,7	72,4	73,3	67,6	80,0	72,1
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Enfermedades nerviosas	Si	1,6	15,4	7,1	6,9	6,7	0,0	0,0	4,3
	No	98,4	84,6	92,9	93,1	93,3	100,0	100,0	95,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Presion alta	Si	1,6	11,5	7,1	6,9	40,0	17,6	20,0	12,4
	No	98,4	88,5	92,9	93,1	60,0	82,4	80,0	87,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Diabetes	Si	16,4	19,2	7,1	0,0	16,7	2,9	20,0	11,4
	No	83,6	80,8	92,9	100,0	83,3	97,1	80,0	88,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Otro	Si	63,9	23,1	85,7	24,1	26,7	5,9	20,0	38,7
	No	36,1	76,9	14,3	75,9	73,3	94,1	80,0	61,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

CAUSAS DE MORTALIDAD EN LAS MUJERES

Las causas más comunes de mortalidad mencionadas por las entrevistadas son los *accidentes* (17%), las *enfermedades estomacales* (16%) y las *enfermedades respiratorias* (14%), aunque se evidencia una gran dispersión de datos que se refleja en el hecho de que un 44% menciona otras enfermedades o *causas variadas*.

Razón de mortalidad de las mujeres		Lugares							
		Larecaja	Ñuflo de Chavez	Vaca Diez	Cercado	Tomas Frías	Sud Chichas	Nor Lípez	TOTAL
Aborto	Si	1,6	7,7	14,3	6,9	10,0	2,9	0,0	5,1
	No	98,5	92,3	85,7	93,1	90,0	97,1	100,0	94,9
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Enfermedades postparto	Si	6,6	0,0	7,1	10,3	13,3	2,9	0,0	6,7
	No	93,4	100,0	92,9	89,7	86,7	97,1	100,0	93,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Accidentes	Si	6,6	15,4	0,0	10,3	16,7	47,1	0,0	16,5
	No	93,4	84,6	100,0	89,7	83,3	52,9	100,0	83,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Enfermedades respiratorias	Si	0,0	0,0	0,0	41,4	36,7	14,7	0,0	13,8
	No	100,0	100,0	100,0	58,6	63,3	85,3	100,0	86,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Enfermedades estomacales	Si	8,2	23,1	0,0	17,2	10,0	35,3	0,0	15,6
	No	91,8	76,9	100,0	82,8	90,0	64,7	100,0	84,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Otro	Si	62,3	50,0	64,3	10,3	60,0	11,8	60,0	44,1
	No	37,7	50,0	35,7	89,7	40,0	88,2	40,0	55,9
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Barranquilleras - distrito de Guanay zona Campana - Norte de La Paz



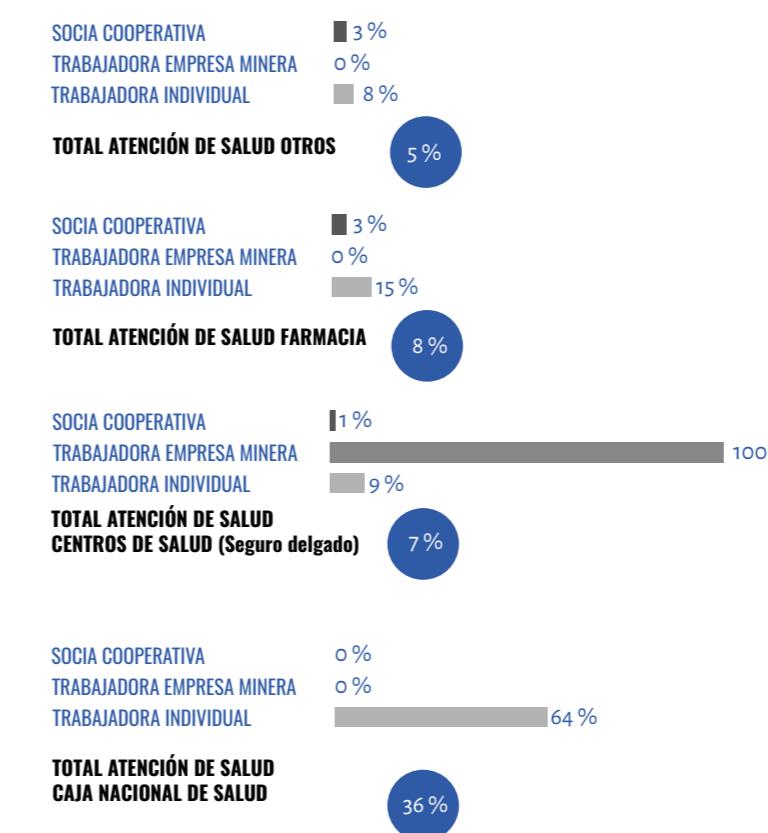
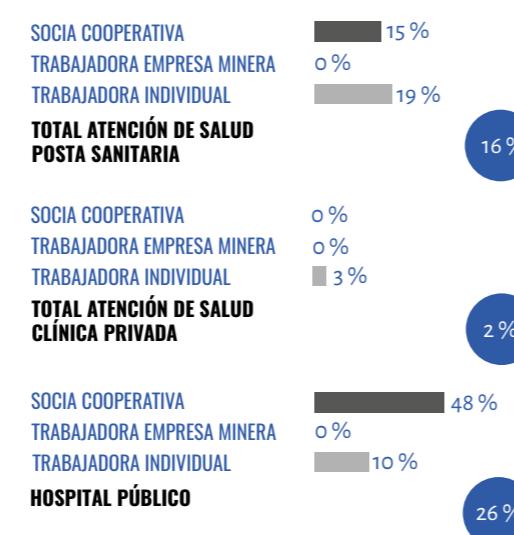
En la categoría otras enfermedades se reportó con una frecuencia importante el cáncer como causa de mortalidad.



Un aspecto que tiene relevancia se refiere a las condiciones de seguridad en el trabajo de las mujeres mineras

ATENCIÓN DE SALUD

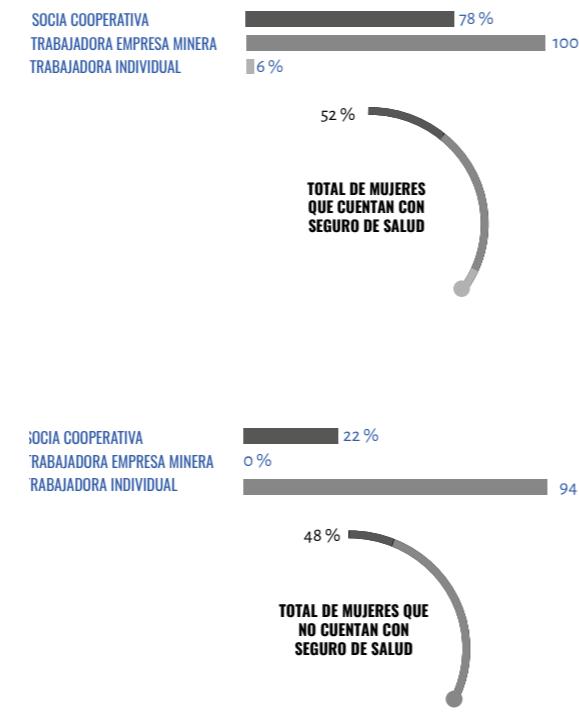
Para atención de su salud, la mayoría de mujeres mineras acude a la Caja Nacional de Salud (36%), a hospitales públicos (26%) y a postas sanitarias (16%). Por estratos, destaca el hecho que las *socias cooperativistas* acuden para atención de salud principalmente a la Caja Nacional de Salud (64%), las *trabajadoras de empresas mineras* concurren en su totalidad a *seguros delegados* (100%), mientras que las *trabajadoras individuales* acuden mayoritariamente a hospitales públicos (48%), postas sanitarias (19%) y farmacias (15%).



SEGURO DE SALUD

La tenencia o acceso a un seguro de salud difiere notablemente por estrato. En un extremo se encuentran las *trabajadoras de empresas mineras*, quienes cuentan en su totalidad (100%) con *seguro de salud*, en la parte intermedia están las *socias cooperativistas* que en una proporción de 78% cuentan con seguro de salud, y en el otro extremo se encuentran las *trabajadoras individuales* que únicamente en un 6% acceden a la seguridad social de corto plazo.

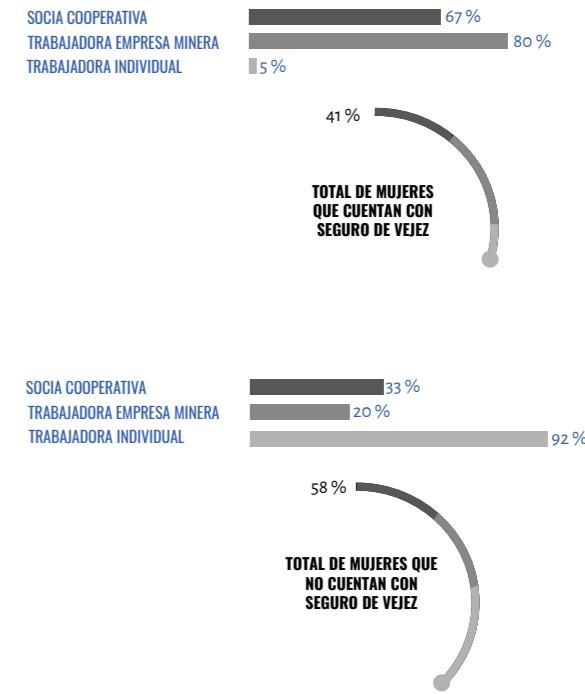
Observar los gráficos del al lado.



SEGURO DE VEJEZ

En este caso se repite la tendencia mostrada en el acceso a seguro de salud, el estrato más favorecido es el de trabajadoras de empresas mineras que en un 80% aportan a un seguro de vejez, luego están las socias de cooperativas mineras que en 67% tienen acceso a este tipo de seguro, y como grupo más desfavorecido está el de trabajadoras individuales, que únicamente aportan a la seguridad de largo plazo en una proporción del 5%. Se puede advertir que en el caso de trabajadoras de empresas mineras, a diferencia del seguro de salud, sólo un 80% *accede al seguro de vejez*, probablemente esto se deba a que algunas mujeres trabajan a contrato.

Observar los gráficos de al lado.



OCUPACIÓN PRINCIPAL

El **96%** de las socias de cooperativas mineras tiene como ocupación principal la **actividad minera** (otras ocupaciones son cuantitativamente irrelevantes), en el grupo de trabajadoras mineras individuales y trabajadoras de empresas mineras, el **100%** tiene como actividad principal **la minería**.

TIPO DE LABOR MINERA

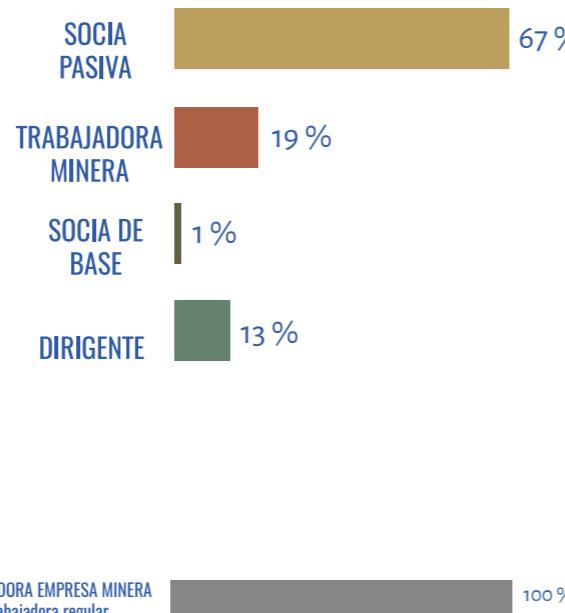
En el grupo de mineras cooperativistas son preponderantes las actividades metalúrgicas incipientes o de procesamiento (**48%**) y las actividades extractivas (**36%**). En los estratos de trabajadoras individuales la actividad preponderante es el barranquilleo o bateo, y entre las trabajadoras de empresas mineras la actividad predominante es la operación de maquinaria minera. Se puede observar los siguientes gráficos.



FUNCIÓN O STATUS EN SU ORGANIZACIÓN

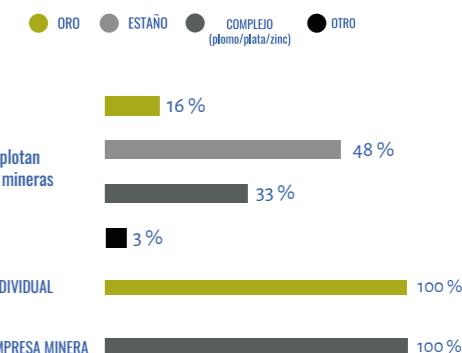
El 67% de las mujeres cooperativistas afirma que es socia de base, el 19% trabajadora de la cooperativa, el 13% dirigente y el 1% socia pasiva.

Las trabajadoras de empresas en su totalidad son trabajadoras regulares de sus empresas, en tanto que las trabajadoras individuales, por la naturaleza de su trabajo no cuentan con una organización productiva.



MINERALES EN EXPLORACIÓN

Las mujeres cooperativistas explotan preponderantemente estaño (48%), complejos plomo-plata-zinc (33%) y oro (16%). Las trabajadoras individuales explotan en su totalidad oro y las trabajadoras de empresas también en su integridad complejos plomo-plata-zinc.



JORNADA LABORAL DIARIA

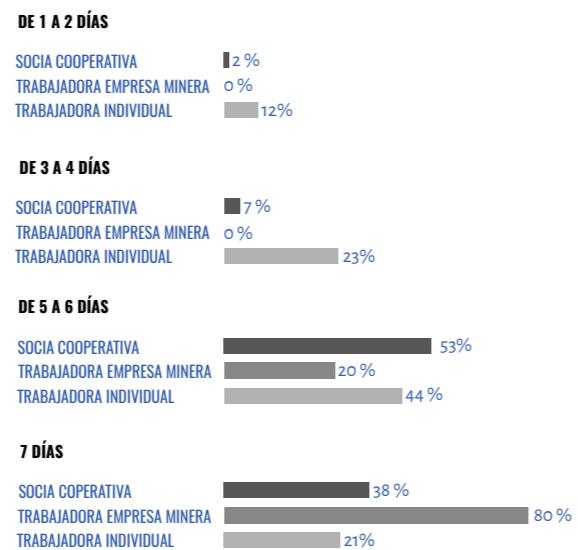
Los siguientes gráficos reflejan la jornada laboral diaria en los *tres estratos estudiados*.



JORNADA LABORAL SEMANAL

Con referencia al tiempo de trabajo semanal, los siguientes gráficos muestran esta variable en los tres estratos estudiados.

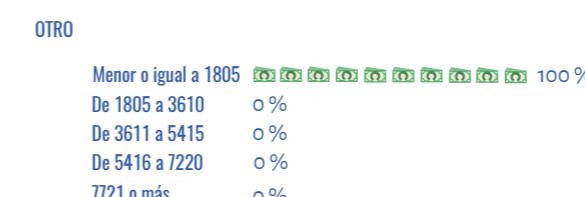
Los gráficos son elocuentes; sin embargo, cabe comentar que la larga jornada laboral, ya sea diaria o semanal, de las trabajadoras de empresas mineras, probablemente se deba al sistema de trabajo vigente, que alterna períodos de intenso trabajo con períodos de descanso.



INGRESOS MENSUALES

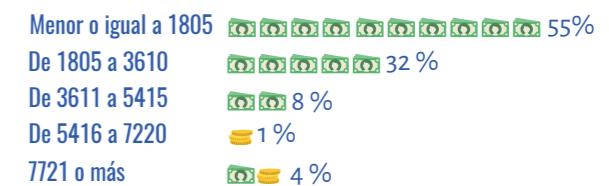
En la requisa sobre los ingresos se tomó el ingreso mensual expresado en categorías de múltiplos del salario mínimo nacional. El siguiente gráfico se refiere a las mujeres cooperativistas mineras, donde se advierte que un poco más de la mitad (55 %) tiene un ingreso mensual menor o igual a 1 salario mínimo (*Bs. 1805*), el 32% (un tercio) recibe entre 1 y 2 salarios mínimos, estos son los grupos mayoritarios.

Ingreso de Mujeres Socias Cooperativistas Por mineral



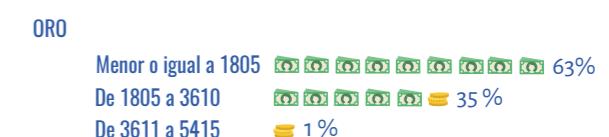
En el grupo de mujeres mineras trabajadoras individuales, el resultado destacado es que una gran mayoría, que alcanza al 63%, percibe un ingreso mensual igual o inferior al salario mínimo nacional (*Bs. 1805*), mientras que el 35% dispone de un ingreso mensual entre *1.805 y 3.610 Bs.* Ingresos mayores son poco significativos estadísticamente. Los resultados se pueden observar en el gráfico derecho.

Ingreso de Mujeres Socias Cooperativistas



En este grupo, por su diversidad, es relevante analizar los ingresos por mineral, donde se muestra que las cooperativistas auríferas tienen los mayores ingresos, luego están quienes explotan estaño y finalmente las mujeres que se dedican a la explotación de complejos, que exhiben los menores ingresos. Esto se puede ver en el gráfico de la izquierda.

Ingreso de Trabajadoras individuales



En cambio, los resultados concernientes a los ingresos de las mujeres mineras dependientes de empresas son radicalmente diferentes. En efecto, el gráfico de la derecha exhibe que ninguna mujer de este estrato percibe un ingreso menor a 2 salarios mínimos, 20% percibe un ingreso entre 2 y 3 salarios mínimos, un 40% de las trabajadoras sitúa su ingreso mensual entre 3 y 4 salarios mínimos nacionales, mientras que otro 40% sobrepasa un ingreso mensual equivalente a 4 salarios mínimos.

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Un aspecto que tiene relevancia para el diagnóstico se refiere a las *condiciones de seguridad en el trabajo* de las mujeres mineras, para ello se ha preguntado sobre los principales implementos de seguridad utilizados en su trabajo. Los resultados a detalle se exponen en los siguientes gráficos, donde se puede advertir que las mujeres mineras que

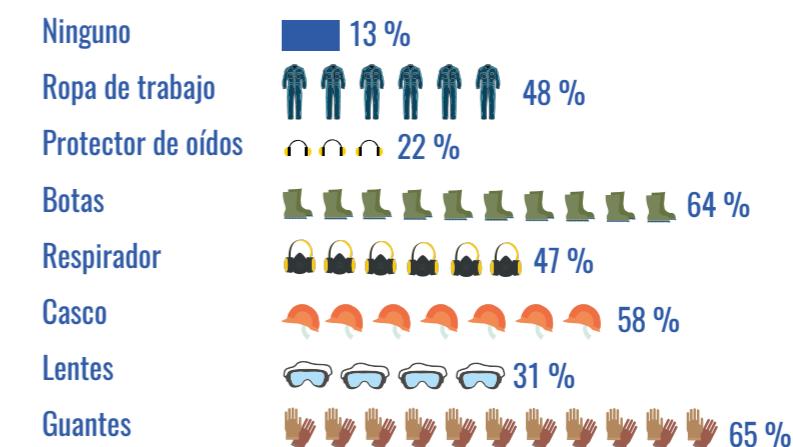
Ingreso de Trabajadoras de Empresas mineras



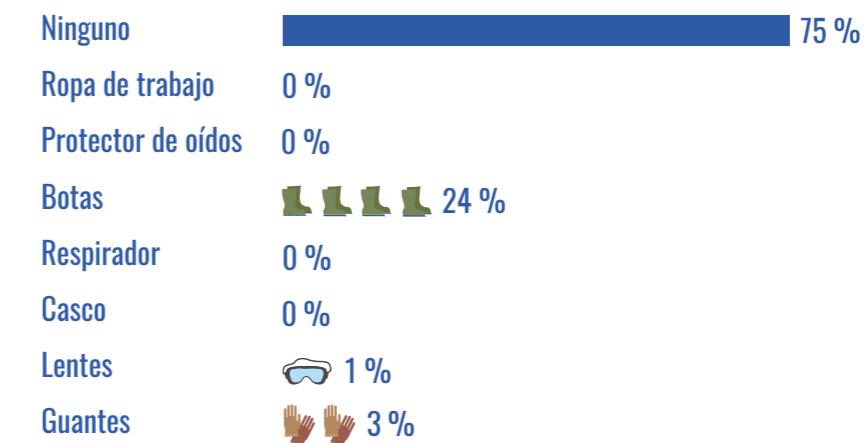
trabajan en empresas tienen una dotación completa de implementos de seguridad para el trabajo, probablemente por su sujeción a las normativas vigentes pero también a sus propios códigos de responsabilidad social; luego están las mujeres socias de cooperativas mineras que utilizan sólo parcialmente implementos de protección y finalmente están las mujeres mineras en trabajo individual, que prácticamente no disponen de ropa e implementos de seguridad.



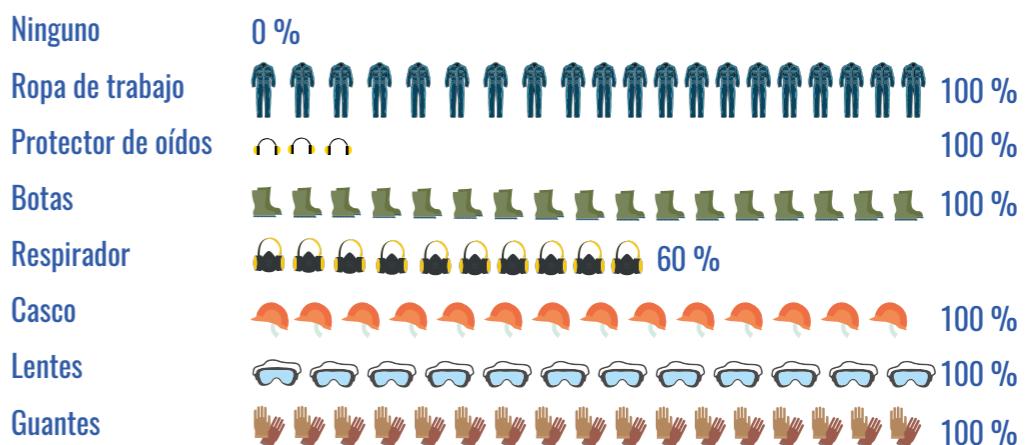
Implementos de seguridad utilizados por las Mineras Cooperativistas



Implementos de seguridad utilizados por las Mineras Individuales



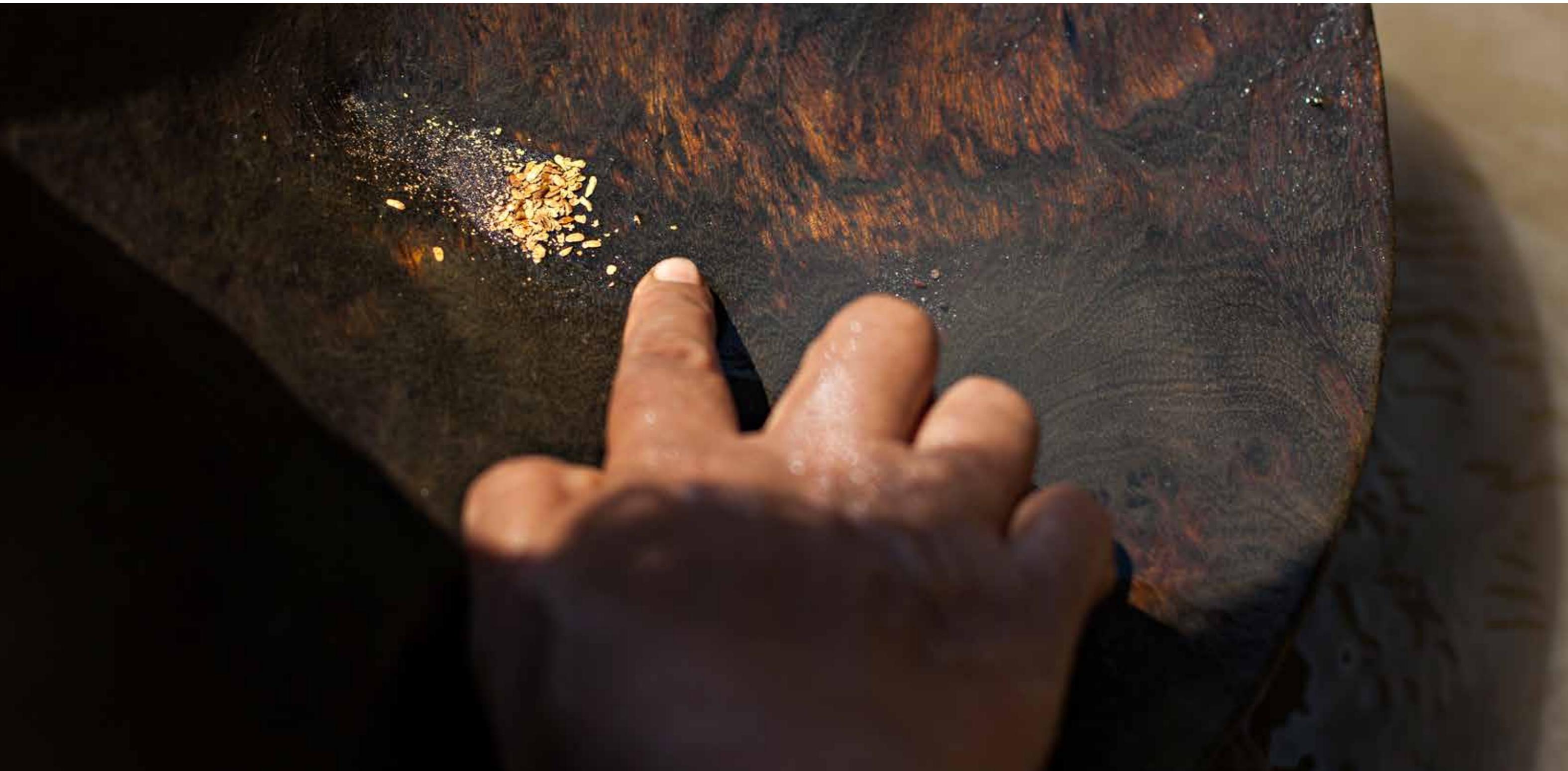
Implementos de seguridad utilizados por las Empresas privadas



PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

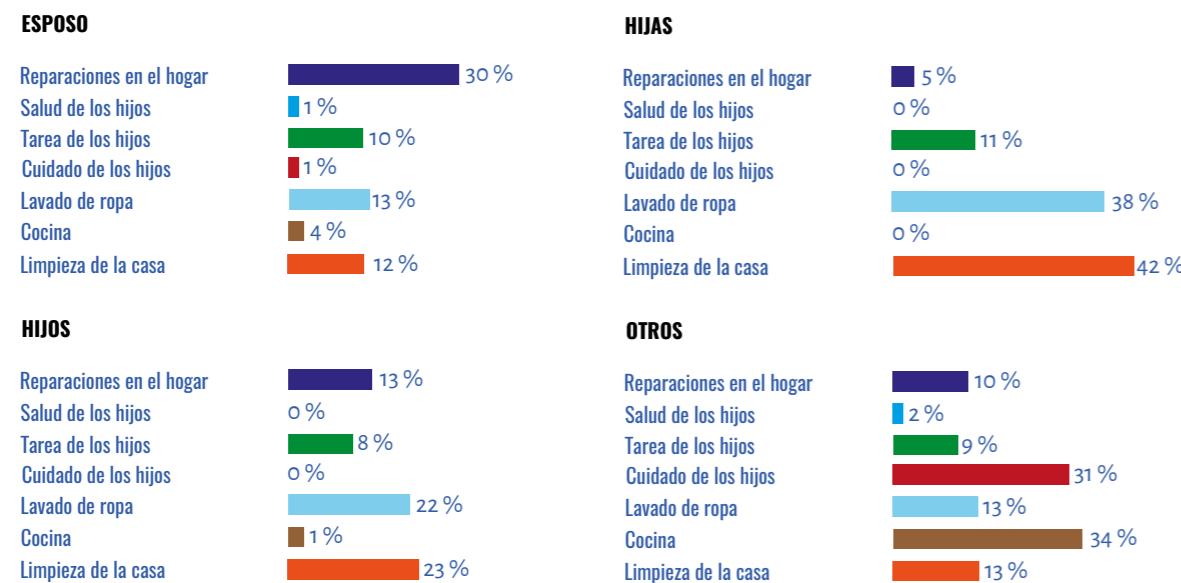
Este ítem fue consultado únicamente a las trabajadoras individuales, ya que en los otros grupos, donde se trabaja a nivel de organización (cooperativas o empresas), esta información no está disponible. Aún bajo esta restricción, únicamente las mujeres mineras dedicadas a la explotación aurífera atendieron la pregunta.

La conclusión es que las trabajadoras de este grupo tienen una producción mensual promedio de **7,33 gramos** de oro en **Larecaja** y **3,72 gramos** en **Ñuflo de Chávez**, la misma que es comercializada en su totalidad a rescatadores locales.



PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR EN LABORES DOMÉSTICAS

Este requerimiento se hizo para poder tener pautas sobre la *situación de equidad de género* o estereotipos sexistas que caracterizan las relaciones entre hombres y mujeres en el *sector minero*. Los resultados se aprecian en el siguiente gráfico.



Se observa que las labores de casa como ser la *limpieza doméstica, lavado de ropa y apoyo en las tareas de los hijos(as)* son todavía *actividades bajo responsabilidad de las mujeres*, en este caso las hijas, de la misma manera, labores como reparaciones en el hogar se mantienen como tareas reservadas a los hombres. También se puede advertir que la cocina es realizada por agentes externos al hogar, probablemente familiares o trabajadoras (es) del hogar.

PARTICIPACIÓN DE LA MUJER MINERA EN SUS ORGANIZACIONES

Finalmente, a través de la encuesta se indagó sobre el grado de participación de las mujeres mineras en organizaciones sociales o comunales, habiendo obtenido los resultados que se representan en el siguiente gráfico.



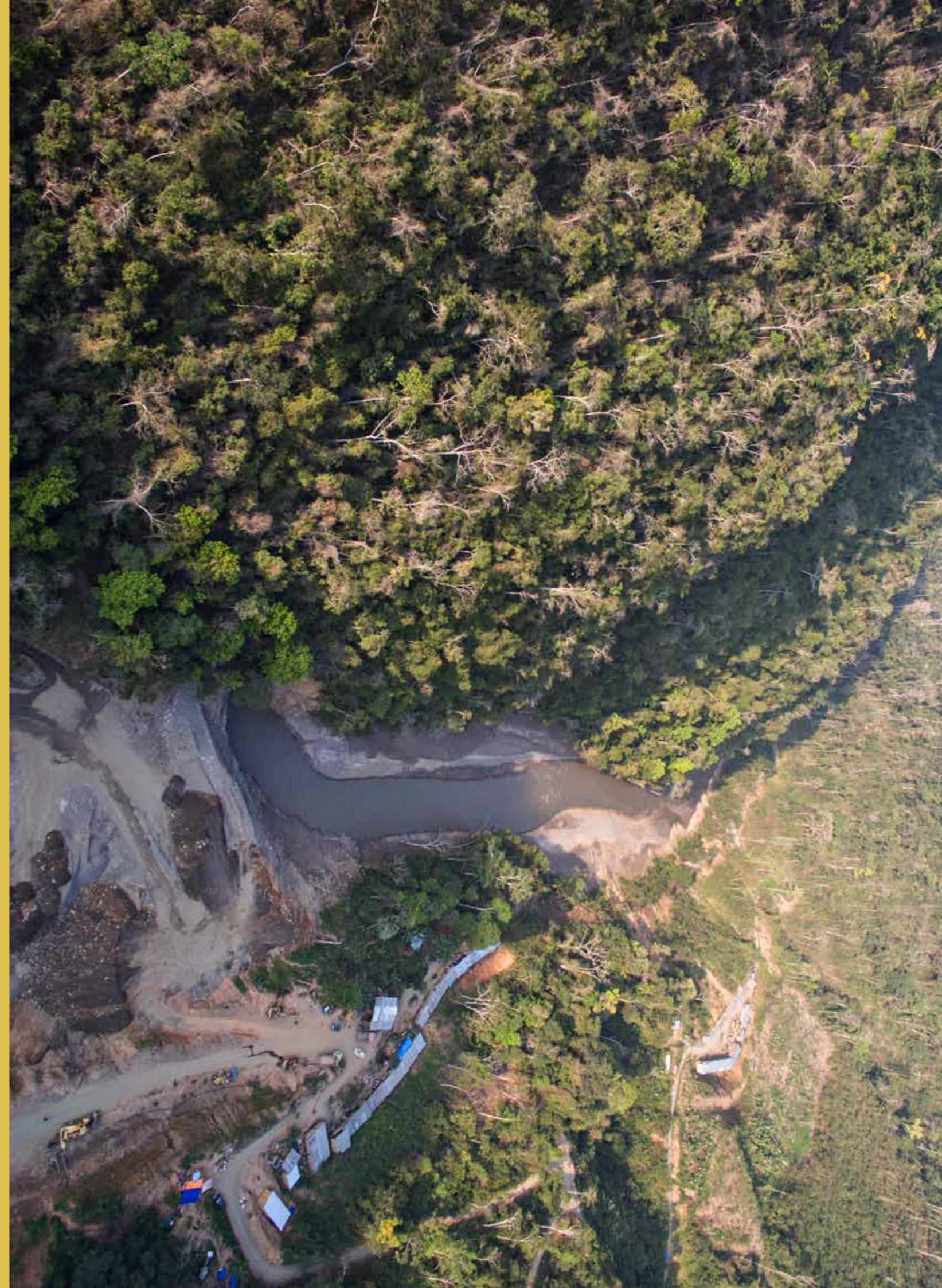
Aunque no se procesó estadísticamente las causas de la baja participación en locales, la mayoría atribuyó a la *falta de tiempo* y a las *condiciones de sus labores diarias* que exigen combinar el trabajo minero con las responsabilidades del hogar, como la principal causa para esta baja participación.

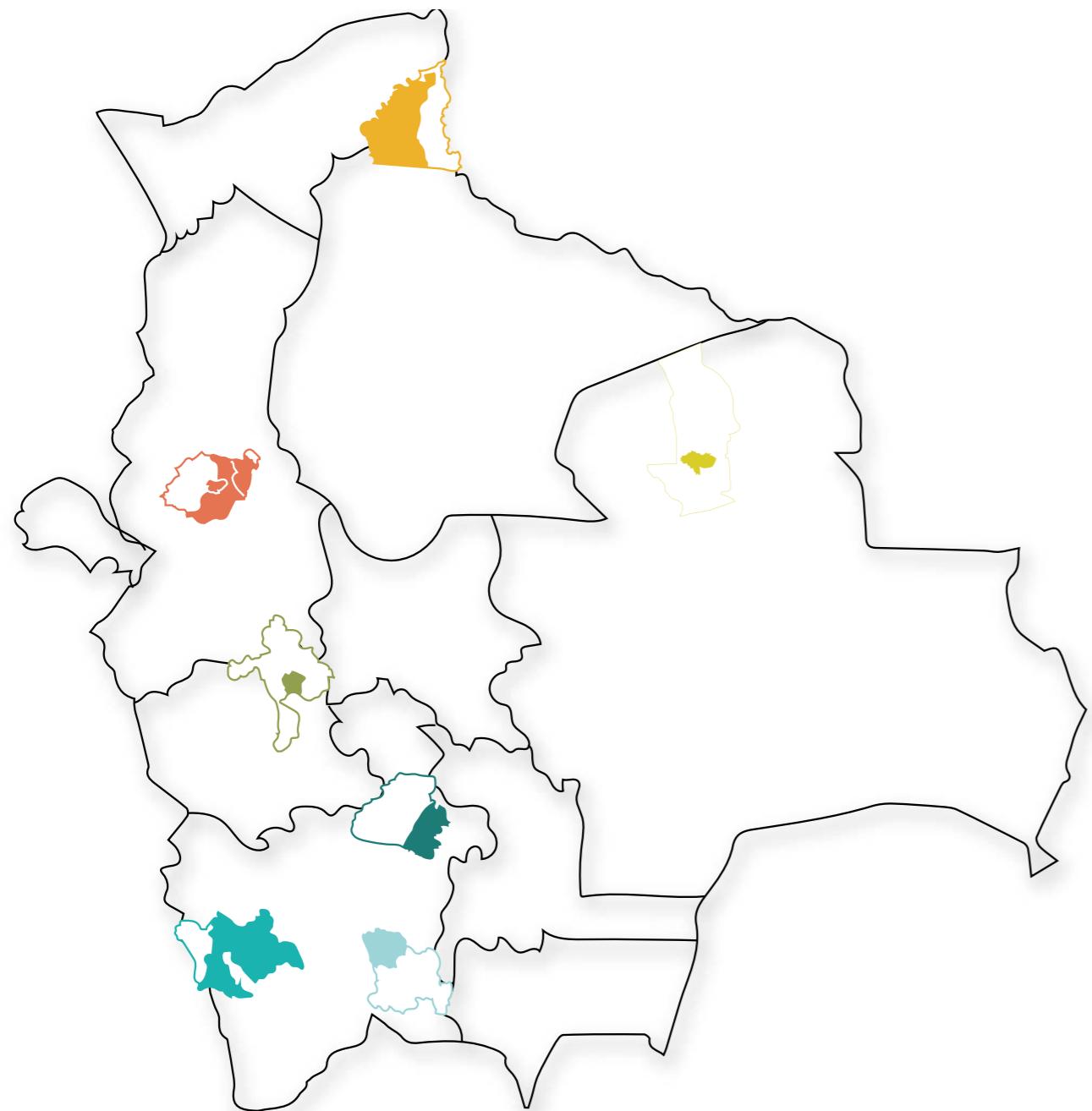
Mujer minera rompiendo mitos,
ingresando al interior de la mina



04.

LUGARES DE APLICACIÓN DE ENCUESTA

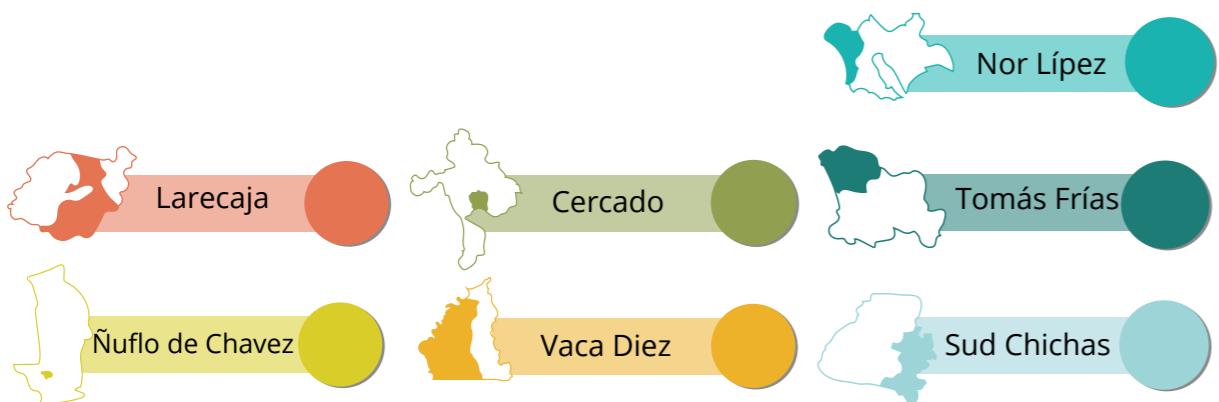
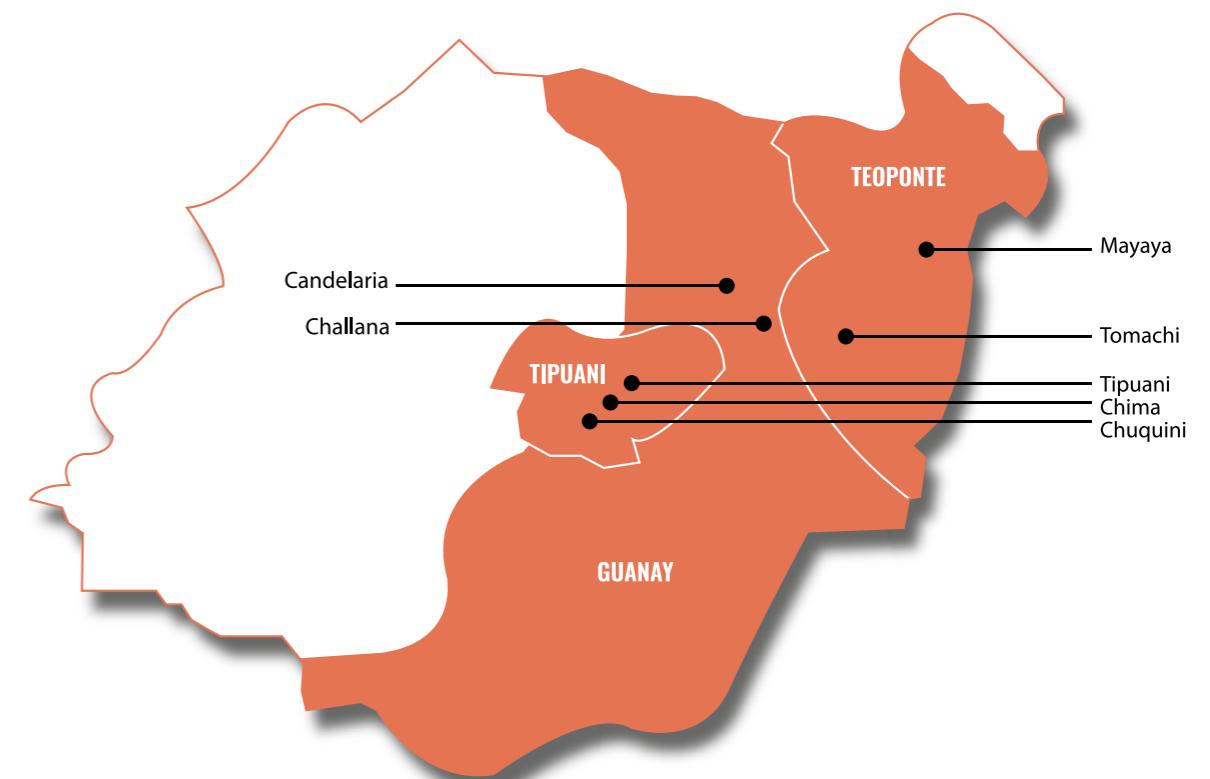
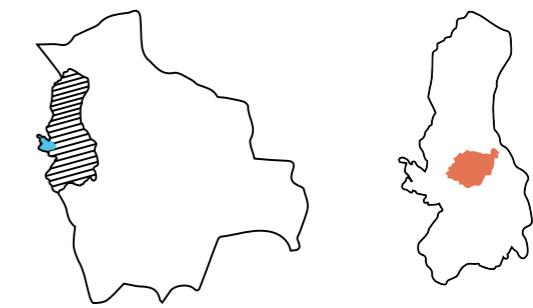




Departamento
LA PAZ

Provincia
LARECAJA

Municipios
GUANAY
TEOPONTE
TIPUANI



Municipio y Comunidades:

TIPUANI: Tipuani-Chima-Chuquini

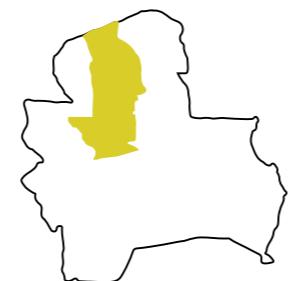
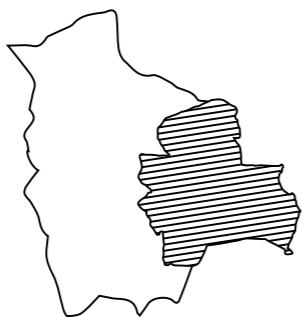
GUANAY: Candelaria-Challana

TEOPONTE: Mayaya-Tomachi

Departamento
SANTA CRUZ

Provincia
NUFLO CHAVEZ

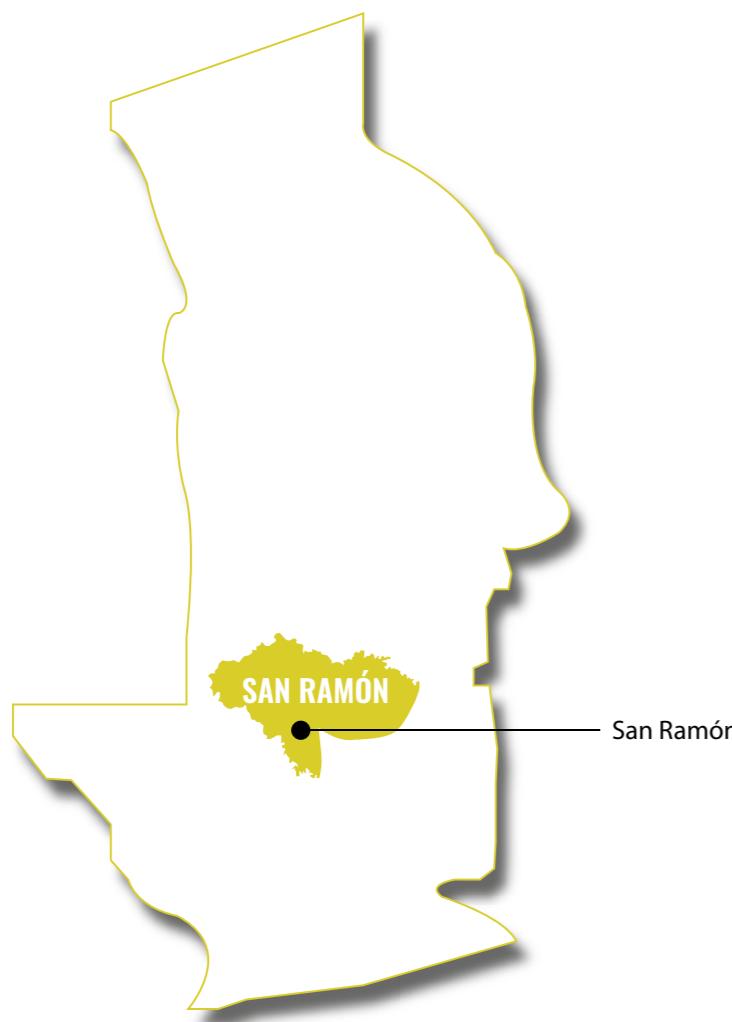
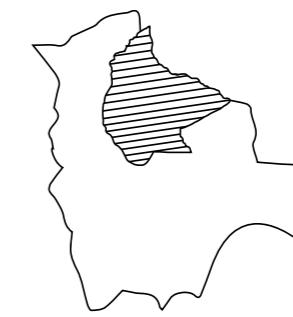
Municipio
SAN RAMÓN



Departamento
BENI

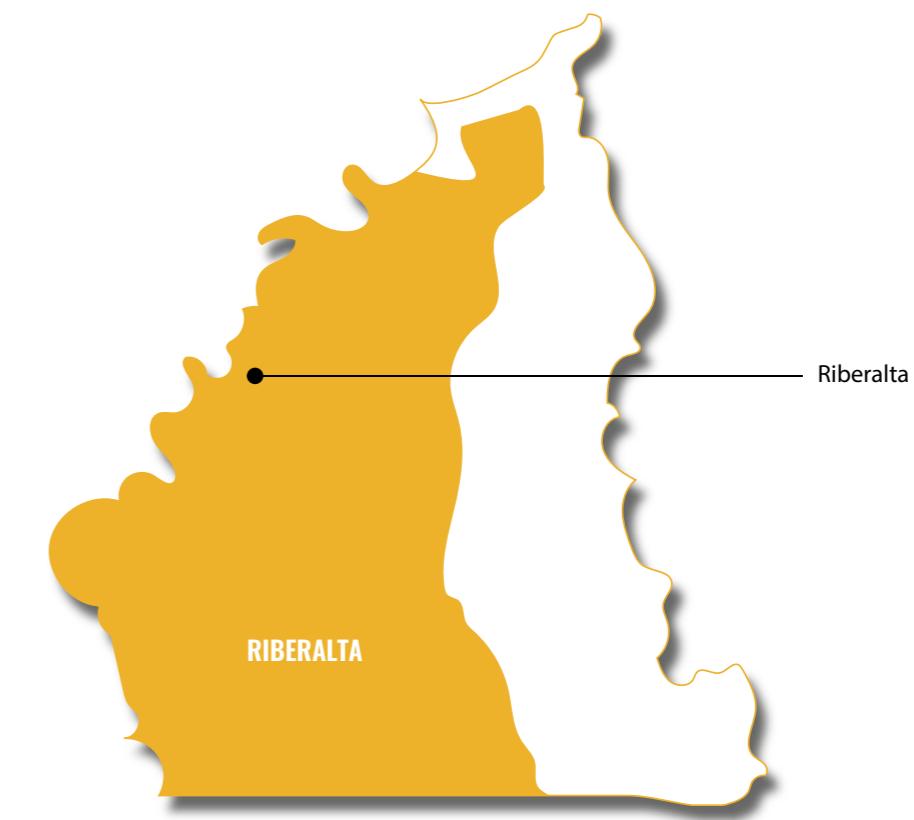
Provincia
VACA DIEZ

Municipio
RIBERALTA



Municipio:

SAN RAMÓN: San Ramón



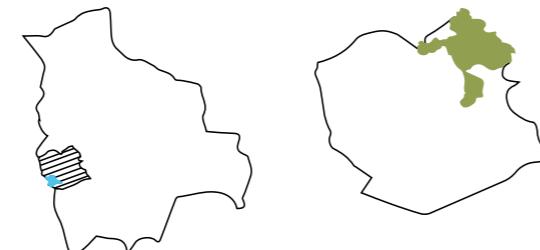
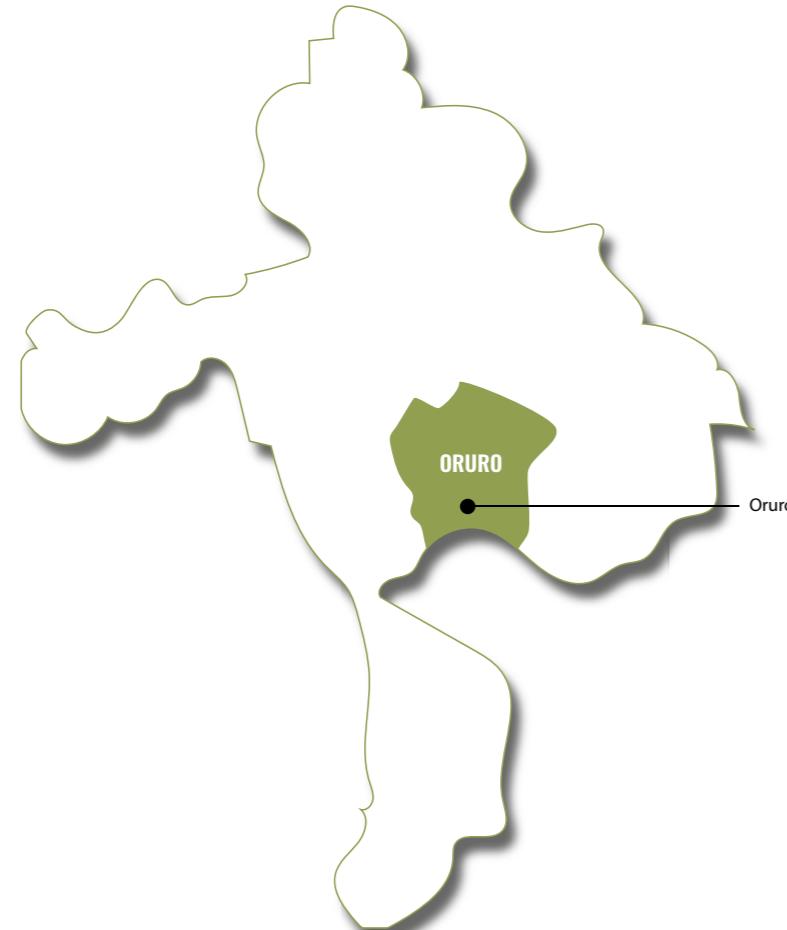
Municipio:

RIBERALTA: Riberalta

Departamento
ORURO

Provincia
CERCADO

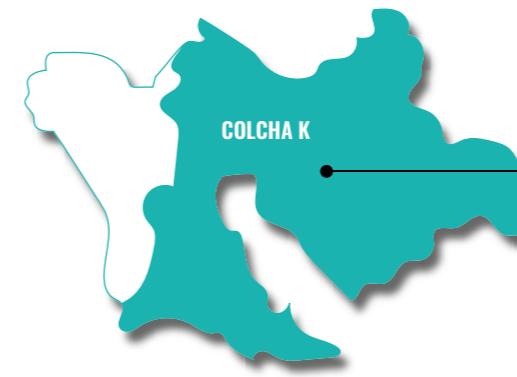
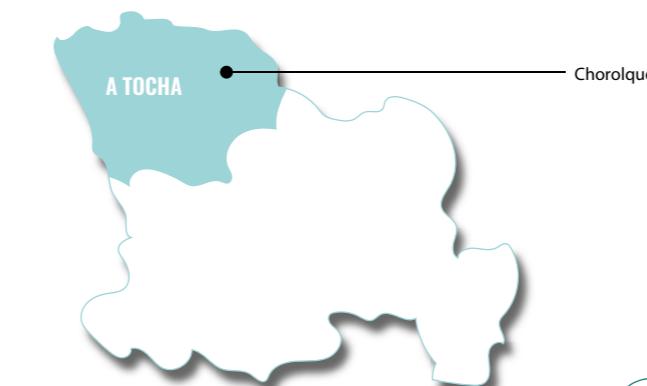
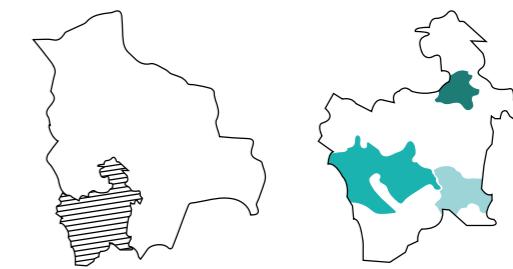
Municipios
ORURO



Departamento
POTOSÍ

Provincias
SUR CHICHAS
TOMÁS FRÍAS
NOR LÍPEZ

Municipios
ATOCHA
POTOSÍ
COLCHA K



Municipio:

ORURO: Oruro

Municipio y Comunidades:

ATOCHA: Chorolque

POTOSÍ: Potosí

COLCHA K: San Cristobal

05. CONCLUSIONES PRINCIPALES



A base de los resultados de la línea base socioeconómica, cultural y organizacional, y del proceso de investigación, enfocado a la categoría de género se puede concluir lo siguiente:

Las mujeres mineras constituyen una realidad latente, hasta ahora poco visibilizada, con una significativa presencia en gran parte del territorio boliviano.

La totalidad de mujeres mineras que trabajan en cooperativas o de forma individual realizan sus labores en forma artesanal y en condiciones muy precarias, con alta exposición de su salud.

El 12% de las mujeres mineras son mayores de 60 años.

La mitad de las mujeres mineras son divorciadas, viudas o solteras con hijos, lo que genera una situación de alta vulnerabilidad por esta causa.

El 25% de mujeres es analfabeta, pese a las múltiples campañas para erradicar el analfabetismo en el país.

El 56% de mineras no ha completado siquiera el nivel primario, lo que pone en evidencia una gran brecha de inequidad en el tema educativo.

Únicamente el 28% de mujeres mineras accede al sistema de alcantarillado.

Las condiciones de trabajo de las mujeres mineras en cuanto a seguridad son muy frágiles, lo que se refleja en una alta mortalidad por accidentes (17%).

La cobertura de seguros de salud alcanza sólo al 48% y la afiliación a seguro de vejez al 42% del total.

Para la mayoría de mujeres, la actividad minera es su actividad económica principal, para el resto es una forma de complementar la economía del hogar.

Las mineras perciben avances en el reconocimiento de la comunidad a su trabajo, sin embargo, consideran que aún permanecen estereotipos sexistas en su medio familiar y de trabajo.

Las difíciles condiciones en que se desempeñan las mujeres mineras en Bolivia demandan una urgente intervención del Estado a través de políticas sociales específicas para este sector.





Solidaridad



Cumbre del Sajama S.A.



Juana Mamani Coral Coop. Minera "La Salvadora"- ORURO